

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.980 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 3 de abril de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FIJAN EL HORARIO PARA EMPLEADOS NACIONALES

El mismo será de 8 horas y entrará a regir el 1o. de mayo próximo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche el decreto implantando el nuevo horario para la administración pública nacional, el que, tal como lo anunciara el presidente de la Nación hace algunos días, será de 9.30 a 17.30, con media hora de descanso entre las 13 y las 13.30.

Este horario comprende también a los organismos descentralizados, empresas del Estado, obras sociales, los servicios de cuentas especiales y el plan de trabajos públicos y entrará a regir el día 1º de mayo próximo.

El decreto establece que entre las 13 y las 13.30, el personal gozará de un descanso "durante el cual no se realizarán tareas ni se atenderá al público, pudiéndose destinar dicho tiempo para tomar una merienda sin abandonar los lugares de trabajo".

Excepciones al horario

Dispone, asimismo, que únicamente por decreto del Poder Ejecutivo, dictado por conducto del ministerio que corresponda y previo asesoramiento del comité ejecutivo del plan de racionalización y austeridad, podrán disponerse excepciones al horario uniforme y, en ningún caso, ellas podrán referirse a personas, cargos o empleos determinados, sino que comprenderán servicios estatales completos con características funcionales específicas que impongan un tratamiento distinto.

Los pedidos de excepción deberán ser formulados por los organismos antes del 15 del corriente mes ante aquel comité, el que devolverá, sin más trámite, los recibidos posteriormente.

Los fundamentos

El decreto está refrendado por todos los ministros y secretarios de Estado, y en sus fundamentos se expresa que "no resulta justificable que los agentes al servicio del Estado mantengan jornadas de labor de verdadero privilegio frente a las que cumplen quienes se desempeñan en actividades privadas, máxime teniendo en cuenta que los servidores públicos han sido beneficiados recientemente con un escalafón que les asegura mejores retribuciones y el estímulo de una carrera administrativa, lo que les impone la contribución patriótica de no escatimar esfuerzos en la tarea que es común a los argentinos, de buscar y hallar soluciones a los graves problemas que afectan al país".

No autorizarán concentraciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por tercer día consecutivo, la jefatura de la Policía Federal hace saber a la población en general que, a fin de evitar confusiones, los actos anunciados para el día de la fecha y que pretenden llevarse a cabo en la plaza del Congreso y frente al edificio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, carecen de la autorización respectiva, por cuanto sus organizadores no gestionaron con tiempo y forma, el permiso debido.

En consecuencia, añade el comunicado de la mencionada repartición, la policía adoptará las medidas de prevención correspondientes a fin de hacer respetar las normas vigentes. Además —se expresa— para concretar responsabilidades, se aclara que con motivo del telegrama colacionado recibido en esta jefatura y suscripto por "Ingeniero Benjamín Kogan", fue citado a la oficina de reuniones públicas a los fines pertinentes, estableciéndose que el domicilio fijado por el mismo en la oficina de correos, sucursal número 1, en dicha calle no existe ese número y el nombrado es desconocido en las inmediaciones.

En Córdoba

CORDOBA, 3. — El paro de actividades dispuesto para hoy por el plenario de gremios de la C.G.T. de las 15 a las 22, se cumplió en forma parcial ya que varias e importantes organizaciones no le prestan su apoyo. En efecto, resolvieron trabajar en la fecha como de costumbre la Unión Obrera Gastronómica, Unión de Trabajadores de Entidades Civiles y Deportivas, Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, Asociación Obrera de la Industria del Transporte, Unión Obrera Gráfica, etc.

El movimiento comprende a los gremios que responden a las directivas de la llamada mesa coordinadora de los 62 y al grupo de unidad sindical integrado por los ex 19. No prestan apoyo, en consecuencia, los que responden a la mesa coordinadora de las 32 organizaciones. La Unión Tranviarios Automotor paró de 11 a 11.20 y de 17 a 17.30; el Sindicato Argentino de Prensa lo hizo simbólicamente 10 minutos al iniciarse cada turno y la misma actitud adoptaron los telefónicos. Durante las horas de paro los gremios se reunirán frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para peticionar por el levantamiento de las movilizaciones e intervenciones y respecto a las disposiciones de la ley de asociaciones profesionales.

La Jefatura de Policía informó que ha permitido el acto de hoy, pero circunscribiéndolo frente al local de la C.G.T. No podrán realizarse, en consecuencia, manifestaciones de ninguna naturaleza.

En Rosario

ROSARIO, 3. — Treinta gremios, de los 62 que promovieron el movimiento de unidad de la C.G.T., confirmaron poco antes de la medianoche de la víspera la decisión de concurrir al paro que por 24 horas se inició a partir de la cero hora de hoy. El pronunciamiento tuvo lugar en la sede del Sindicato de Metalúrgicos, presidiendo la asamblea el secretariado de la C.G.T. Rosario.

El objetivo del paro es el siguiente:

1º) Por el cese de las intervenciones en los gremios.

2º) Por la solución para los gremios en conflicto.

3o.) Contra el aumento de los boletos tranviarios.

4o.) Contra el aumento de las tarifas eléctricas.

En la reunión anunciaron también su decisión de no adherir al paro los sindicatos de Luz y Fuerza, tintoreros, bancarios, operadores cinematográficos, personal de Obras Sanitarias, seguros, telefónicos, periodistas, gráficos, personal civil de la Nación, y personal de Granos y Elevadores. Todos estos sindicatos anunciaron que adherían al motivo fundamental de la decisión pero no a la no concurrencia al trabajo.

El gremio de los tranviarios, que moviliza el transporte de la ciudad, anunció que se adhería al paro y lo mismo hicieron los mercantiles.

Por una prensa más democrática abogan en Rusia

MOSCU, 3 (UPI). — El director-ayudante del diario "Izvestia", Alexander Baulin, pidió hoy una "prensa más democrática" en Rusia.

En un artículo escrito en la revista de prensa soviética, Baulin dice que los periódicos rusos deberían publicar mayor cantidad de noticias de interés humano, y menos de carácter burocrático. El periodista afirmó que los diarios "deberían reflejar más honda y ampliamente la vida, o el pueblo.

"No es un secreto que en nuestros periódicos y revistas se escribe mucho acerca de las oficinas e instituciones. Esto debe hacerse. Pero a veces algunos periódicos se convierten en boletines oficinescos", agregó Baulin.

Desmintióse una denuncia de "La Razón"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El director del diario "La Razón" Sr. Ricardo Peralta Ramos, concurrió a mediodía al Ministerio del Interior, invitado por el titular de la cartera, por intermedio del secretario de ese departamento de Estado y director de Coordinación Policial Sr. Aníbal Fabre, con el fin de conversar acerca de la denuncia de la adquisición del campo "Pájaro Azul", ubicado en el departamento San Javier, provincia de Santa Fe.

Según la versión difundida sobre el asunto, dos ministros del gabinete nacional y un secretario de Estado habrían realizado una operación extremadamente lucrativa con dicho campo, que habían adquirido en 33 millones de pesos con 14.000 cabezas de ganado el que habrían vendido luego a un consorcio japonés en 120 millones de pesos.

Al abandonar el despacho del Dr. Vítolo el Sr. Peralta Ramos fue interrogado por los periodistas si su visita se vinculaba con el citado suceso a lo cual respondió: "Podría ser", a pesar que previamente había dicho que la visita era de "cortesía". Se le preguntó si había aportado alguna información, a lo cual dijo que "los periodistas siempre estaban dispuestos a ello".

Desmentido de la presidencia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Presidencia de la Nación desmintió categóricamente la denuncia formulada ayer por un vespertino acerca de un presunto negociado con el campo "Pájaro Azul", situado en el departamento San Javier, provincia de Santa Fe.

El comunicado dado a conocer a las 14.10 por intermedio del Servicio de Prensa expresa: "Con motivo de la publicación aparecida en el diario "La Razón", de fecha 2 de abril de 1959, en la que se consigna la versión de que dos ministros y un secretario de Estado habrían adquirido un campo en la provincia de Santa Fe para venderlo luego con una gran utilidad a una organización inmigratoria japonesa, la Presidencia de la Nación hace saber: 1o. Que es absolutamente falso que ministros y secretarios de Estado hayan adquirido, directa o indirectamente ese campo ni ningún otro. 2o. Que la Dirección de Migraciones desde el primero de mayo de 1958 no ha autorizado en ningún momento la radicación de familias japonesas para ese campo, ni en parte alguna del país, y que ni siquiera existe expediente en trámite en ese sentido. 3o. Que las únicas familias japonesas que llegan al país lo hacen en virtud de un convenio del gobierno anterior y con radicación en la provincia de Misiones, y 4o. Que el presidente de la República invitó por intermedio del ministro del Interior al director de "La Razón", para que facilitara todos los elementos de juicio para la investigación sobre los hechos objeto de la versión periodística, investigación que el Poder Ejecutivo se propone realizar en forma exhaustiva. El señor director comprometió su colaboración".

En Corrientes logra ventaja el P. Liberal

CORRIENTES, 3 (UPI). — Hoy finalizó el escrutinio del departamento Monte Caseros, arrojando los siguientes resultados:

P. Liberal	2.795
UCRI	1.576
Autonomistas	777
D. Cristiano	752
UCRP	607
Comunista	203
En blanco	1.854
Anulados	92

Totales generales

Los totales generales, incluidas 16 mesas de Paso de los Libres, arrojan estos cómputos:

P. Liberal	8.612
UCRI	7.312
Autonomistas	3.843
D. Cristianos	2.121
UCRP	1.881
Comunista	557
En blanco	4.859
Anulados	183

Permaneció en su residencia el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación permaneció en la residencia de Olivos donde atendió asuntos de Estado. Entre las audiencias de esta mañana fueron mencionados el ministro del Interior Dr. Vítolo y el secretario de Obras Públicas, Sr. Larroudé.

Un raro ejemplar marino capturó el buque "Sanavirón"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En rastreos biológicos efectuados por personal del buque oceanográfico "Sanavirón", a 6.000 metros de profundidad en aguas ubicadas entre los 48 grados de longitud y 48 grados de latitud, fue recogido un pequeño animal denominado Neopilina, univalvo de tres centímetros de diámetro, cubierto por una carcasa blanda, perteneciente a una especie que se creía desaparecida hace 300 millones de años.

El Neopilina, según informa la Secretaría de Marina, fue clasificado por el encargado de la parte científica del buque oceanográfico estadounidense "Vema", doctor William Maurice Eming, quien afirmó que se trata de especie animal muy antigua, de poca evolución y que se la considera como la antecesora más próxima a los astrópodos. El año pasado, a 200 millas del puerto Callao, y también a 6.000 metros, los científicos del "Vema" habían encontrado el primer ejemplar del Neopilina.

Al Dr. D'Hers invitan a visitar el Paraguay

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se informó en la Cancillería que el subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Francisco D'Hers, aceptó una invitación del gobierno del Paraguay para visitar ese país. La misma fue formulada oportunamente por intermedio del embajador del Paraguay en Buenos Aires Dr. Pedro Hugo Peña y el viaje a Asunción del Dr. D'Hers se concretaría en breve.

Las retribuciones para autoridades de Y.P.F. fijóronse

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la Nación ha fijado las retribuciones para las autoridades superiores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El titular del directorio percibirá 20.000 pesos de sueldo y cuatro mil para gastos de representación; el director general, 19.000 y 4.000, y los gerentes 18.000 y 4.000.

Los directores cobrarán por asistencia a reuniones del directorio 5.000 pesos si son ordinarias y 2.500 en las extraordinarias.

Rebajas en proveedurías de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con el propósito de cooperar en el abaratamiento del costo de la vida, el presidente de Y.P.F. dispuso la rebaja de los precios de las mercaderías de primera necesidad que expenden las proveedurías de la empresa a su personal. A tal efecto se suprimirán los márgenes de ganancias de tales artículos en las proveedurías de los yacimientos y destilería de la empresa.

LA CUESTION DE ARGELIA

PARIS, 3 (UPI). — Después de una semana de abiertos ataques de los dirigentes políticos de los colonos franceses en Argelia a la política del presidente, general Charles De Gaulle, con respecto al territorio africano, el gabinete de Michel Debré se reunió para estudiar medios de reforzar su autoridad en Argelia frente a la amenaza de una nueva demostración de los colonos extremistas. Previamente, el jefe del gobierno había conferenciado con el delegado general francés, Paul Delouvrier, suprema autoridad francesa en Argelia.

El influyente diario "Le Monde" dice en un artículo "que la tensión que existe en Argelia y los rumores de agitación callejera justifican plenamente un nuevo estudio por el gobierno para asegurar la autoridad del Estado". Por su parte, los "ultras" franceses de Argelia que provocaron la revolución del 13 de mayo último que llevó a De Gaulle al poder, dicen ahora que la política de este allí es "equivocada", y se enfurecen con los rumores de que el gobierno piensa dar a Argelia alguna especie de "autonomía" que creen ha de conducir a la independencia argelina y la pérdida de su patrimonio.

El diario tunecino "Vas Sabah" publica un despacho de su corresponsal en Washington diciendo que el ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, presentó al secretario de Estado interino de los Estados Unidos, Christian Herter, un plan de autonomía argelina.

Fueran o no ciertas estas noticias de autonomía parcial, su efecto en los "ultras" fue fulminante. Para estos revisten ahora gran importancia tres acontecimientos que ocurrirán en semanas inmediatas, que encierran posible peligro de nuevos trastornos.

En primer lugar, las elecciones municipales de este mes en Argelia quizás revelen toda la magnitud del desasosiego político.

Por otra parte, se espera que en la primera sesión regular de la nueva Asamblea Nacional, el 28 del actual, los 66 diputados argelinos intenten lograr la aprobación parlamentaria de su autonomía, tentativa que de fracasar podría causar repercusiones en Argel.

Finalmente, se considera que el aniversario de la revolución el 13 de mayo dé motivo a una demostración en masa en Argel con fuertes características antigubernamentales.

Por el lado favorable hay los éxitos militares de fines de marzo contra los rebeldes, con deserciones de estos y la muerte en combate del escurridizo jefe "coronel" Amirouche.

A la sesión del gabinete asistieron también las más altas autoridades militares, incluso el general Paul Ely, jefe del estado mayor de la Defensa Nacional, y Pierre Guillaumat, ministro de Ejército. La presencia de los especialistas militares se consideró como indicio de que se iba a examinar en particular el papel de las fuerzas en Argelia en la esfera "político-militar", más que el desarrollo básico de la guerra.

Charles Ridley

Los occidentales no reconocerán a Alemania oriental

WASHINGTON, 3 (UPI). — Los tres grandes occidentales descartaron categóricamente la posibilidad del reconocimiento diplomático de Alemania oriental como parte de un arreglo con los rusos de la cuestión de Berlín.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia hicieron saber a las naciones representadas en el Consejo de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) que rechazarán cualquier pacto de seguridad con la Unión Soviética que requiera la retirada de las tropas norteamericanas, británicas y canadienses del continente europeo.

El ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, hablando en nombre de las tres grandes potencias occidentales, prometió hacer todos los esfuerzos posibles por llegar a un acuerdo de seguridad con los rusos en Europa central, siempre que los soviéticos estén dispuestos a aceptar la reunificación de Alemania.

Por su parte, el secretario de Estado interino, Christian Herter dijo al Consejo de la OTAN que los Estados Unidos creen que la crisis de Berlín puede arreglarse mediante la negociación "y no la fuerza", si las naciones del mundo libre combinan su firmeza con la disposición a negociar sobre cualquier base razonable.

Herter prometió que el poderío aéreo y los proyectiles norteamericanos apoyarán al mundo libre en la crisis de Berlín.

Advertencia comunista

BERLIN, 3 (UPI). — Los soviéticos anunciaron que la aviación norteamericana se atendrá a las consecuencias si vuela a gran altitud por la ruta aérea que va de la zona occidental de Alemania a Berlín.

Un portavoz soviético declaró que tales vuelos ponen en peligro la seguridad aérea y que los rusos no se harán responsables de lo que pueda ocurrir.

Advirtió que podrían tener lugar accidentes debido a que el espacio aéreo de los corredores que llevan a Berlín, a una altura superior a los tres mil metros, está reservado a los aviones soviéticos.

Pero, al mismo tiempo, el vocero dijo que la fuerza aérea rusa no atacará a los aviones norteamericanos ni los molestará si éstos no toman en cuenta la advertencia soviética.

La declaración, hecha ayer por un vocero de la embajada soviética, parece representar un ablandamiento de la actitud adoptada por los soviéticos el viernes pasado, cuando tres aparatos rusos a reacción pasaron peligrosamente cerca de un avión norteamericano de transporte, porque éste volaba a una altura superior a 7.000 metros.

Opinión rusa sobre el discurso de Eisenhower

LONDRES, 3 (UPI). — Radio Moscú, escuchada en esta capital, dijo hoy que el presidente Eisenhower, en el discurso pronunciado en la reunión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, "expresó algunas ideas que debe ser bien recibidas".

Las declaraciones de la radio fueron hechas por un comentarista, no identificado por el locutor, durante la transmisión en inglés dirigida a Estados Unidos.

Al referirse a las partes del discurso del presidente norteamericano que los rusos aprueban, el comentarista dijo: "Por ejemplo, manifestó que se mantendrá abierta la puerta para las conversaciones del este y el oeste. Dijo que debe hallarse una solución realista y concreta de los problemas del desarme, de Alemania y la seguridad europea.

"Tales declaraciones satisfacen", agregó la radio.

Comentarios periodísticos

LONDRES, 3 (UPI). — Tres periódicos londinenses de distintas tendencias políticas atacan hoy a jefes militares norteamericanos.

El principal de ellos, el "Daily Mirror", con una circulación de más de cuatro millones de ejemplares, dedica toda su página frontal a un editorial que lleva por título: "Entremetidos generales norteamericanos". En la primera página publica también la fotografía del comandante supremo de las fuerzas de la OTAN, con el epígrafe: "General Norstad: amenaza a la esperanza mundial de paz".

El "Daily Express", que apoya siempre al gobierno conservador, publica una caricatura que muestra a generales y almirantes norteamericanos disputándose los escaños dejados vacantes por el presidente Eisenhower y el secretario de Estado, John Foster Dulles.

Un avión de la fuerza aérea de E. U. se estrelló

ST. JOHN'S (Terranova), 3 (UPI). — Un avión Super Constellation de la fuerza aérea norteamericana repleto de equipos de radar, se estrelló e incendió al aterrizar en medio de espesa niebla en la vecina base aérea norteamericana de Argentia.

Un portavoz manifestó que uno de los 24 tripulantes pereció y que un número indeterminado resultó herido.

El vocero agregó que un desperfecto en el tren de aterrizaje, más bien que la niebla, fue la causa del desastre. Explicó que el avión patinó varios cientos de metros por la pista y al fin se incendió.

Más víctimas han localizado en Madagascar

TANNANARIVE (Madagascar), 3 (UPI). — Un cielo despejado y un sol abrasador restablecieron la tranquilidad entre los habitantes de esta isla que fueron testigos durante las tres últimas semanas de terribles tormentas.

Por primera vez hizo buen tiempo en Madagascar desde mediados de marzo.

Desde entonces azotaron a la isla cinco huracanes y una serie de inundaciones, alimentadas por lluvias interminables.

El número de los muertos es superior a 500. La cifra de 3.000, que se dio en un principio, parece exagerada.

Las cuadrillas de rescate siguen hallando cadáveres en las casas destruidas por el viento y el agua.

Un pesquero encalló cerca del cabo Cod

BOSTON, 3 (UPI). — Un buque pesquero de Boston encalló hoy a poco más de un kilómetro del cabo Cod y dos de sus tripulantes perecieron. Uno de los cadáveres fue recogido del mar; el otro fue visto flotando en medio de los arrecifes, a poca distancia del lugar donde varó la nave.

Un tercer tripulante ha desaparecido. Los otros cuatro miembros de la tripulación del pesquero fueron llevados a un hospital, donde se anunció que dos de ellos se encuentran en estado grave.

Causó trastornos la niebla en Nueva York

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Una espesa niebla paralizó la navegación, y el tráfico aéreo y carretero en la zona metropolitana de Nueva York.

El transatlántico "Queen Elizabeth", se encuentra detenido fuera del puerto de Nueva York aguardando que se disipe la niebla para seguir viaje a Europa.

Tanto el aeropuerto de Idlewild como el de La Guardia se encuentran virtualmente cerrados y todos los vuelos de pasajeros fueron cancelados.

Se cumplieron en Cuba más de 500 ejecuciones

LA HABANA, 3 (UPI). — El total extraoficial de ejecutados por crímenes de guerra sobrepasa los 500 al cumplirse el primer trimestre de la revolución que el 1o. de año produjo la caída de la dictadura del general Fulgencio Batista.

Hoy se cumplieron otras cuatro ejecuciones, siendo los primeros ajusticiamientos de la semana que termina.

Los tribunales revolucionarios siguen imponiendo penas de muerte y condenas no menores de 30 años.

EL DALAI LAMA SE ASILO EN LA INDIA

El gobierno ordenó que se adoptaran medidas de seguridad para protegerlo de cualquier atentado

NUEVA DELHI, 3 (UPI). — El Dalai Lama, jefe espiritual y temporal del Tibet, llegó a la India, perseguido por los comunistas chinos.

El gobierno indio le concedió asilo político y al propio tiempo ordenó que se tomen "fuertes medidas de seguridad" para protegerlo contra alguna tentativa de secuestros por parte de los comunistas.

El primer ministro, Jawaharla Nehru, dijo al Parlamento —que aclamó sus palabras— que el soberano espiritual y político del Tibet había llegado salvo a la India y que había pedido asilo al gobierno. Agregó que el Dalai Lama y ocho de sus colaboradores llegaron el 31 de marzo.

Explicó que cruzaron la frontera cerca de Tamang, subdivisión de Kameng, en la frontera noreste y prosiguió: "Cuando pasó a nuestro territorio fue recibido por nuestro subjefe político de la subdivisión de Tawang. El número total de los que vinieron, bien con él o después que él es de ochenta. Ayer supimos que en dos grupos, se dirigen a Tawang, cabeza de aquella subdivisión, adonde se espera que lleguen hoy".

Nehru, dijo que el explorador avanzado del Dalai Lama llegó a la frontera india el 29 de marzo diciendo que el monarca esperaba llegar allí el día 31 y solicitaba asilo político.

El primer ministro indio añadió que venía recibiendo rumores de la llegada del Dalai Lama desde el día 31, y explicó: "Ayer estaba pensando en informar a la Cámara de determinado acontecimiento, pero después vacilé en hacerlo porque quería tenerlo completamente confirmado. Estaba aguardando algunos detalles. Por fin los recibimos anoche. Podíamos haber facilitado esta noticia a la prensa anoche mismo, pero pensé que debía informar primero a la Cámara y que después podría tenerla la prensa".

Nehru manifestó que los mensajes de la frontera indotibetana "se retrasan a menudo por tener que venir por una vía bastante tortuosa".

En círculos diplomáticos se dice que Nehru concedió el asilo al Dalai Lama obrando con la certeza casi absoluta de que esa decisión provocará un empeoramiento de las relaciones indias con Pekín. Las relaciones desmejoraron recientemente debido a la simpatía demostrada en la India por los patriotas tibetanos que se alzaron contra el dominio chino comunista.

La enorme ofensiva terrestre y aérea de los chinos comunistas no logró detener en su huida al "Buda viviente" alrededor del cual se unirán ahora los tibetanos que luchan todavía por su independencia.

Durante dos semanas, el frágil Lama acompañado por los miembros de su gabinete y de sus consejeros espirituales, huyó por los tortuosos pasos del llamado "Techo del mundo", que se abren en la montaña a una altura de más de seis mil metros. Las tropas de los comunistas, los aviones y paracaidistas enviados en su busca [illegible] detenerlo.

Su llegada a territorio indio fue mantenida en secreto para evitar cualquier movimiento de los chinos comunistas a través de la frontera. Existe todavía el temor de que los chinos traten de "liberar" a su presa mediante un ataque aéreo contra la zona fronteriza.

El Dalai Lama se encuentra ahora en territorio reclamado por la India y las fuerzas de este país avanzan con grandes precauciones hacia el lugar en que se encuentra para proteger al huésped [illegible] gobierno.

Continúa el paro de empleados de bancos en el Perú

LIMA, 3 (UPI). — Continuó hoy por segundo día la huelga de 12.000 empleados bancarios en todo el país, decretada en apoyo a un pliego de demandas que incluye aumentos de 30 a 50 por ciento en los sueldos hasta los 1.500 soles. La Federación de Empleados Bancarios rechazó previamente, antes de ir a la huelga por tiempo indefinido, el aumento propuesto por el gobierno de 200 soles como máximo para los sueldos de 2.000 soles.

Al igual que ayer, el paro bancario es general. Los propios bancos se abstuvieron de atender al público por intermedio de sus altos funcionarios o apoderados, como ha ocurrido en otras oportunidades.

En una declaración pública, los personeros de los bancos han acusado a los dirigentes de los empleados de haber provocado la ruptura de las negociaciones de conciliación y de tratar de imponer a los bancos comerciales y, en consecuencia, a la economía peruana, una carga adicional de cerca de 160.000.000 de soles en el presente año.

La princesa Grace fue internada en una clínica suiza

LAUSANA (Suiza), 3 (UPI). — La princesa Grace, de Mónaco, fue internada anoche en la elegante clínica Medical Cecil para ser sometida a una apendectomía.

Pero ninguno de los miembros de su comitiva se mostró dispuesto a revelar si la actriz cinematográfica, convertida en princesa, será operada hoy o mañana.

Perpetran en Cuba un acto de sabotaje

LA HABANA, 3 (UPI). — El primer caso de sabotaje contrarrevolucionario desde el 1º de enero del actual año ocurrió en Pinar del Río, donde, según despachos recibidos en La Habana, personas no identificadas incendiaron y destruyeron un cuartel del ejército rebelde en el principal cambio de vías del ferrocarril occidental, que une a esa ciudad con la capital.

Por otra parte, despachos de Santiago de Cuba dicen que continúa la inquietud allí por la presencia de grupos armados que recorren la región en esa provincia oriental. Informaciones de la capital provincial dicen que patrullas reforzadas del ejército rebelde custodian las inmediaciones de Santiago de Cuba para frustrar cualquier intento de ataque. Los soldados patrullan en parejas.

En despachos anteriores se dijo que había sido doblada la guardia por lo menos en dos ciudades de esa provincia, que es el punto fuerte del Movimiento 26 de Julio.

Mientras tanto, sigue en aumento la agitación obrera en todo el país. Más de 700 trabajadores de las obras de construcción de la terminal marítima de Cayo Cruz "ocuparon" el lugar, en señal de protesta por su cesantía, dictada por la Compañía Mercantil del Puerto de La Habana, que anunció que abandonará el proyecto valuado en 22 millones de pesos aunque ya ha invertido nueve millones de pesos. Afirma la compañía que su labor es "incosteable" en vista de las exigencias de los obreros. Los trabajadores acusaron a la compañía de "cierre forzoso", y denunciaron que la empresa está formada por colaboradores "batistianos".

Denuncia contra J. Figueres

LA HABANA, 3 (UPI). — El primer ministro, Dr. Fidel Castro, denunció al ex presidente de Costa Rica, José Figueres, como "mal amigo" y "falso demócrata" por dar a entender que hay influencias comunistas dentro del actual régimen cubano.

Al reiterar que Cuba es neutral en la actual guerra fría entre Oriente y Occidente, el jefe del gobierno cubano manifestó que "los hombres nobles, sencillos, no adoptan en tales casos la actitud más cómoda, favorable a los intereses poderosos, sino la actitud popular...".

En una entrevista por televisión que él mismo solicitó, Castro dijo que los cubanos no pueden hablar de guerra porque están indefensos "y seríamos carne de cañón".

El jefe del gobierno criticó expresa y violentamente la historia política de Figueres en Costa Rica, así como su reputación en el extranjero. Manifestó que Figueres, que en reciente visita de Estado propugnó la solidaridad latinoamericana contra el comunismo internacional, vino a este país "presentándose como "profesor, para enseñarnos su miserable doctrina revolucionaria".

Luego agregó: "No puede ponerse como modelo de revolucionario latinoamericano quien en su país dejó intacto el latifundio y salió del gobierno más latifundista que antes de llegar... Nosotros damos, si es necesario, las fincas de mi familia".

Declaró después Castro: "Esas son declaraciones de un mal amigo, de un mal demócrata. Esa intriga, como cuando dijo que nuestra actitud se debía a influencia comunista... ¿qué hombre americano de conciencia lanza semejantes palabras que sólo pueden servir para promover agresiones contra una nación de América?".

Agregó: "Figueres quiso plantear allí que Estados Unidos nos estaba perdonando la vida a nosotros, ya que nuestra actitud ha sido de hostilidad y no de defensa de nuestro principio... En vez de venir como líder de otro país pequeño a alentar la defensa de nuestra dignidad frente a los [illegible] propagandísticos injustos... No a ponerse contra un país poderoso, sino a respaldar y [illegible] un país pequeño, [illegible] minarnos... Eso no era correcto en ningún sentido".

Y comentó: "La suerte fue que lo hizo en Cuba... Si lo hace en Venezuela le tiran piedras".

Castro dedicó la primera parte de sus cuatro horas ante las cámaras de televisión a explicar su próxima visita a Estados Unidos. Dijo que saldrá hacia ese país el 15 del corriente. Declaró que está ansioso de explicar personalmente su programa a la prensa y al pueblo de Estados Unidos.

Dijo que las agencias de noticias tratan de dar una significación distinta a sus palabras, y [illegible] "Time", al diario "Miami Herald" y otros, [illegible] campaña de [illegible] contra.

[illegible] pueblo de [illegible] la política de esa revista, su política reaccionaria, su campaña contra Cuba... Escribe verdaderas groserías... Lo que no hizo [illegible]... Todos los crímenes de la dictadura [illegible], ni los miles de [illegible] explotadas por la United Fruit y otras compañías... Voy a responderle allí a "Time" y a todos esos periodistas... Porque aquí hay capitalistas que se asustan cuando leen esos artículos, y les hacen el juego a esos consorcios que hacen desgraciados a los pueblos de Latinoamérica".

Un plan de la RAU considera la Liga Arabe

BEIRUT (Líbano), 3 (UPI). — La Liga [illegible] la propuesta de la República Arabe Unida para realizar una cruzada [illegible] en el Levante.

El llamamiento a la lucha anticomunista fue hecho ayer en la sesión inaugural de la conferencia de la liga por el delegado Farid Zeindine, de la R.A.U.

El propósito de la reunión de la liga es primordialmente el de aliviar la tensión de las relaciones entre la República Arabe Unida y el Irak, donde el gobierno de Abdel Karim Kassem cae de manera gradual bajo la influencia comunista.

El Irak, a pesar de las repetidas exhortaciones de la liga, no ha enviado delegación alguna a las reuniones.

Sin la presencia del Irak la reunión parece [illegible] de antemano al fracaso y la R.A.U. trata de aprovechar la ocasión para unir a los árabes contra la amenaza comunista en el Cercano Oriente, representada en la región por el gobierno iraqués.

Una campaña por la amnistía general se ha iniciado en España

[illegible], 3 (UPI). — El Partido Nacionalista, (Movimiento Clandestino Antifranquista vasco), [illegible] una campaña pidiendo la amnistía general para los presos y exilados políticos.

En toda la ciudad aparecieron carteles recomendando la presentación de solicitudes cubiertas de firmas en favor de la excarcelación de los presos y la vuelta de los expatriados.

Al mismo tiempo, los carteles, fijados clandestinamente, exhortan a los españoles a escribir en las paredes y en todos los sitios públicos donde puedan, la letra "A", como signo de "amnistía".

Se cree que la decisión de emprender la campaña la adoptaron los nacionalistas al ver que el general Francisco Franco no proclamó la amnistía en sus discursos del "Valle de los Caídos" de Madrid en las ceremonias de la inauguración oficial de aquel gigantesco monumento a los muertos en la guerra civil, en conmemoración del XX aniversario de la terminación oficial de ésta.

Washington será la sede del Banco Interamericano

WASHINGTON, 3 (UPI) — Esta capital fue elegida como sede del proyectado Banco Interamericano, cuyo capital será de 1.000 millones de dólares. La designación fue hecha por representantes de las 21 repúblicas americanas, en reunión a puertas cerradas realizada en la Unión Panamericana.

Los representantes, que trabajaron casi tres meses en la redacción del estatuto del banco, resolvieron por 15 votos contra 6 que las oficinas de la institución se instalen en Estados Unidos más bien que en Venezuela. A continuación, por mayoría abrumadora, optaron por Washington, de preferencia sobre Nueva York, como la ciudad sede.

Venezuela había estado tratando de conseguir acuerdo para que el banco se instalase en Caracas.

Personas que estuvieron en la sesión secreta dijeron que Venezuela, Panamá, Bolivia, Costa Rica, Cuba y El Salvador votaron por la patria de Bolívar. Los demás lo hicieron por Estados Unidos. En cuanto a la segunda votación, sobre la ciudad de Estados Unidos en que se instalaría el banco, los informantes manifestaron que Venezuela y Cuba se abstuvieron. Los otros 19 países votaron por Washington.

La mayoría de las naciones latinoamericanas y Estados Unidos estuvieron en favor de Washington como asiento del banco debido a que es sede, asimismo, del resto de las instituciones bancarias intergubernamentales del mundo.

Estados Unidos consideró que sería más fácil para el nuevo banco coordinar sus actividades con las del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Corporación Internacional de Finanzas, así como con los organismos norteamericanos de préstamos internacionales estando en Washington que en cualquier otra ciudad.

La designación de la sede del banco era una de las últimas cuestiones pendientes que tenían los negociadores. Esperan finalizar sus labores a comienzos de la semana entrante, tal vez el martes.

Fuentes competentes dijeron también que ahora Estados Unidos ejerce presión para conseguir que el estatuto de la flamante entidad sea firmado en Washington en lugar de Buenos Aires.

Originalmente la comisión del banco había proyectado llevar el estatuto a la capital argentina, para su firma en coincidencia con la asamblea que allí efectuará la Comisión de los 21.

Esta reunión estaba fijada para el 13 del actual, pero ha sido aplazada para el 27. Estados Unidos considera que esto impondría considerable demora al envío del documento al Congreso para su aprobación.

Además, algunos funcionarios norteamericanos temen que si el estatuto va a Buenos Aires, otras delegaciones intentarían modificar su texto.

Está todavía por resolverse la parte de la cuota de las naciones latinoamericanas que se depositaría en dólares y la parte que lo sería en moneda nacional.

Los negociadores deben determinar asimismo durante cuánto tiempo estará el estatuto abierto a la firma y qué plazo se fijará para la ratificación de los instrumentos de creación del banco, de modo que éste comience las operaciones.

La idea actual es que el estatuto del banco esté abierto a la firma de la Unión Panamericana por unos 10 días. Para que el banco comience a operar será necesario que su estatuto quede ratificado por países que representen el 85 por ciento del capital de la institución.

La próxima visita a E. Ríos del presidente de la Nación

Presidirá los actos a realizarse el 11 y 12 en C. del Uruguay

PARANA, 3. — Por primera vez desde que asumiera la magistratura de la Nación visitará suelo entrerriano el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi. Lo hará con el propósito de presidir los actos de traslado de los restos del general Justo José de Urquiza a su antiguo mausoleo, hoy refaccionado, y con motivo del centenario de la fundación de la iglesia de la Inmaculada Concepción. También estará presente en las ceremonias de los días 11 y 12 del corriente, el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, quien acompañará al primer magistrado durante su visita a Entre Ríos.

El Dr. Frondizi arribará a Concepción del Uruguay, sede de los actos de homenaje al general Urquiza y al templo, el 11 a las 10, en un buque de la Armada. En el puerto será recibido por las autoridades provinciales y público, pronunciando en tal ocasión las palabras de bienvenida el intendente Dr. Juan F. Lacava.

Momentos después se trasladarán las autoridades hasta el Colegio Nacional del Uruguay, donde previamente se habrán llevado los restos del general Urquiza, que descansarán por breves instantes y por última vez en dicha sede. En una cureña, y rindiéndole los honores las fuerzas militares se hará el traslado, posteriormente, hasta la iglesia depositándolos en una capilla ardiente hasta el otro día. En esa ceremonia se rezará un responso, colocándose ofrendas florales.

Al término de este solemne acto las autoridades se ubicarán en un palco que se levantará dando frente al templo, desde donde presenciarán el desfile militar. Por la tarde el presidente de la República concederá audiencias en la sede del Colegio Nacional. Al promediar la jornada del 11, se realizará un acto sacro con la participación del Coro Esloveno de Buenos Aires.

Al día siguiente a las 10, siempre con la presencia del Dr. Frondizi, del gobernador de la provincia, ministros nacionales y provinciales y otras autoridades, se oficiará una misa pontifical en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

El presidente de la República, después de este acto religioso, aproximadamente a las 12, emprenderá el regreso a la Capital Federal.

Propuestas para una obra caminera

PARANA, 3. — Cuatro firmas se presentaron a la licitación para la pavimentación del segundo tramo del camino de Gualeguay a Gualeguaychú, en un sector de 65 kilómetros hasta el empalme con la ruta nacional a Puerto Constanza. La firma "Polledo S. A." cotizó pesos 66.722.736,30; "La Vivienda Argentina", $ 57.318.034; la empresa Ybarra, $ 58.678.268 con 68, y "A.D.E.S.A.", cotizó $ 58.874.578,85.

Creación de una escuela de bellas artes

PARANA, 3. — La Dirección de Prensa, Cultura y Turismo propicia la creación de una escuela de bellas artes en la ciudad de Gualeguay, en base al departamento de Artes del Instituto Cultural "Maestro Fructuoso Vilar".

Con ese propósito, y a efectos de entrevistarse con los miembros del citado instituto, viajarán a Gualeguay el director de la repartición, Sr. Ariel R. Olivera, el interventor del Instituto de Bellas Artes "Juan Manuel Blanes" Dr. Isaac Habib, el director de la Orquesta Sinfónica, Sr. Oscar Giúdice, y el director del Museo de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", O. César Fernández Navarro.

Aceptóse una renuncia

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. José Vicente Maidana, del cargo de jefe de policía del departamento Paraná. En reemplazo del dimitente, y con carácter interino, se ha designado al actual jefe de policía de Gualeguay, Sr. Julio Celso Rivas.

Asamblea de odontólogos

PARANA, 3. — Mañana a las 21.30 el Círculo Odontológico de Paraná realizará una asamblea de asociados de carácter extraordinario. Se considerará la actualización de los aranceles profesionales.

Concurso de anteproyectos

PARANA, 3. — El lunes próximo será cerrado el concurso de anteproyectos para la construcción del edificio destinado al Instituto Autárquico Provincial del Seguro.

La sede del instituto se levantará en calle San Martín con frente a la plaza 1o. de Mayo. Será un edificio moderno donde funcionarán, además de las oficinas propias de la repartición, las dependencias de la Dirección de Telecomunicaciones de la provincia. Se ha previsto, asimismo, la construcción de galerías para negocios, confiterías o restaurantes y viviendas.

En el concurso de anteproyectos se han establecido los siguientes premios: al primero $ 70.000, al segundo 20 mil pesos y al tercero 10 mil pesos.

Las actividades lucrativas

PARANA, 3. — Por resolución ministerial se ha dispuesto fijar el día 1o. de mayo próximo como fecha inicial, improrrogable, para que los contribuyentes por actividades lucrativas hagan constar las distintas operaciones previstas en el libro creado a tal efecto. Están obligados a cumplir con esta disposición quienes no tengan libros de contabilidad.

Hállase en Buenos Aires el gobernador

PARANA, 3. — Permanece en la capital federal el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga. Luego de participar de una entrevista con el presidente de la Nación a la que concurrieron delegaciones de cooperativas eléctricas de Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú y La Paz, mantiene conferencias en diferentes sectores oficiales diligenciando diversas gestiones.

Se ampliarán los servicios de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una delegación del Partido Federal entrevistó al presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, comodoro Juan José Güiraldes, interesándose por anteriores gestiones vinculadas con los servicios de esa empresa al norte del país. Integraron la misma el vicepresidente del consejo nacional, Dr. Darío Arias, quien a la vez es miembro de la Cámara de la Producción de Salta y Jujuy; el Dr. Héctor Rafael Obligado, integrante del consejo metropolitano, y el Sr. Carlos de los Ríos, presidente de la agrupación en Salta.

Los nombrados habían solicitado se contemplara la posibilidad de aumentar los servicios de Aerolíneas al norte de la República, con el objeto de satisfacer la creciente demanda de los usuarios. El comodoro Güiraldes le hizo saber que con la programación de los nuevos vuelos con aviones Douglas DC-6, que serán retraídos a las rutas transcontinental al ser incorporados a las mismas los Comet IV para ser afectados a los servicios internos y de cabotaje mayor, tal aspiración iba a se plenamente satisfecha.

Les agregó que Aerolíneas Argentinas ha solicitado ya a la Dirección General de Aviación Comercial, los permisos correspondientes para efectuar con DC-6 —entre otros— los siguientes servicios: Buenos Aires-Salta-Santa Cruz de la Sierra; Buenos Aires-Salta-Antofagasta; Buenos Aires-Córdoba-Salta, y Buenos Aires-Salta-Mendoza-Bariloche-Comodoro Rivadavia-Buenos Aires. Este último, que servirá a las zonas petroleras del país en vuelo circular, se hará en una de sus frecuencias en el sentido indicado y en la otra al inverso, es decir, Buenos Aires-Comodoro Rivadavia-Bariloche-Mendoza-Salta-Buenos Aires. Además se proyecta un servicio entre Buenos Aires-Salta y La Paz y otro entre Buenos Aires, Salta, Antofagasta, Lima, Guayaquil, La Habana y Nueva York.

También el comodoro Güiraldes hizo presente a los visitantes que para la realización de los servicios mencionados con aviones DEC-6, en lo que a Salta respecta, habían surgido dificultades, ya que las autoridades competentes hicieron saber a la empresa que el aeropuerto de dicha provincia no se halla en condiciones de recibir a aeronaves de ese tipo. Añadió que actualmente se efectúan gestiones para obviar ese inconveniente, a fin de posibilitar la operación.

Finalmente les anunció que próximamente, y siempre que se cuente con autorización correspondiente, el Comet IV hará un vuelo de presentación a Salta, como lo hiciera ya a Mendoza.

Están preparando el torneo panamericano de ganadería texano

DALLAS (Texas), 3. — Con el mayor entusiasmo trabajan los organizadores de la importante exposición ganadera panamericana que se realizará en Dallas, estado de Texas, del 10 al 18 de octubre de este año, y en la que se recuerda la importante participación que tuvo la Argentina en 1958.

Más de 9.000.000 de personas han visitado la exposición panamericana desde 1953, y solamente la del año pasado reunió a un total de 1.752.839 concurrentes. De los países latinoamericanos asistieron hasta la fecha más de 2.000 renombrados ganaderos, criadores y autoridades en la materia.

En la exposición panamericana de este año estarán representadas todas las razas y lanaderas de significación. Las razas panamericanas aumentarán de 24 a 26 mediante la inclusión de jueces para ganado Charolais y Ayrshire. Cuéntase ya con seis razas de vacunos: Angus, Brahman, Charolais, Hereford, Santa Gertrudis y Shorthorn; seis razas de ganado de granja: Ayrshire, Guernsey, Holstein-Friesian, Jersey y Shorthorn de ordeñe; dos razas de lanares de calidad: Delaine-Merino y Rambouillet; cuatro de lanares medianos, Hampshire, Shropshire, Southdown y Suffolk; siete razas de porcinos, Berkshire, Chester White, Duroc, Hampshire, Poland China, y Yorkshire y cabríos de Angora. Por añadidura, se exhibirán en la muestra selecciones de porcinos Landrace y de ganado Brangus.

La exposición ganadera panamericana de 1959 ha formulado invitaciones a todos los expositores y autoridades del continente para concurrir a la muestra de Dallas. Para mayor información puede ocurrirse al Sr. Ray W. Wilson, administrador de Pan-American Livestok Exposition, Box 7753, Dallas.

ACTO ANTICOMUNISTA EN DAMASCO



Demostración anticomunista realizada en la capital siria durante la reciente visita del presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, y como protesta por la política del gobierno de Irak

J. Sartre apoya un plan para desarme de Europa central

PARIS, 3 (UPI). — El existencialista francés Jean Paul Sartre y otros intelectuales izquierdistas firman un manifiesto en que se pide se lleve a cabo el "desligamiento" militar de las fuerzas comunistas y las occidentales en Europa central.

El manifiesto dice que existe "la necesidad urgente" de estudiar las propuestas que se han hecho a ambos lados del telón de hierro para la realización de ese desligamiento mediante la retirada de tropas o el establecimiento de una zona "desnuclearizada" o "descongestionada".

Sartre, una de las figuras que los comunistas mostraban con orgullo después de la segunda guerra mundial, rompió completamente con ellos cuando la Unión Soviética aplastó la revolución húngara de 1956.

Murió en Madrid la condesa de Romanones

MADRID, 3 (UPI). — Falleció, a los 92 años de edad, doña Casilda Alonso Martínez, condesa viuda de Romanones, que desde hace varios días se encontraba enferma de gravedad.

Establecen lineamientos de la política de carnes

En tal sentido elevóse un memorial al presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios gubernamentales se adelantaron extraoficialmente algunos detalles del memorial que hace pocos días entregaron al Dr. Frondizi el titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino Horne, y el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Marcos Monsalve, y en el cual encaran los lineamientos de la política de carnes a seguir en el futuro por parte de la Nación.

En resumen se trata de una declaración de principios rectores a los cuales se ajustará el comercio del ramo, tanto en el orden interno como en el externo.

Para el primero de ellos existen tres puntos básicos que ordenarán la acción futura, y son:

1o.) Crear las condiciones para que el comercio de carnes se desarrolle conforme con los lineamientos generales de la política económica del gobierno nacional. Como objetivos inmediatos se fijan la restauración del stock ganadero a niveles compatibles con las necesidades del país.

2o.) Conceder la mayor fluidez posible al comercio interno de ganado y carnes.

3o.) Promover el fortalecimiento de la industria y en particular de los establecimientos del grupo nacional.

En el orden externo son dos los puntos que marcarán la orientación de la política de carnes, a saber:

1o.) Propender a la diversificación del producto y destinos en materia de exportaciones. Esto tendría conexión con la carne "curada" y "salada" para no perder el mercado americano que absorbe esta especialidad y sin experimentar bajas sensibles.

2o.) Crear condiciones de auténtica libre competencia en los mercados exteriores, eliminando prácticas restrictivas que se ejercen en algunos de ellos. Tal el caso del Reino Unido.

Quedaría solucionada hoy la huelga de los comunales de Rosario

ROSARIO, 3. — Quedaría solucionado esta noche el conflicto municipal, que hoy entró en su vigésimo tercer día. En efecto, en las primeras horas de la noche de ayer la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, en conocimiento de una propuesta que fijaba el aumento reclamado en 1.000 pesos con vigencia desde el mes de febrero y que el pago de los días de huelga sería sometido a la decisión de un tribunal arbitral, resolvió su aceptación.

Comunicada la novedad al intendente, éste anunció que elevará la misma para su aprobación al Concejo Deliberante que debe sesionar esta tarde a partir de las 19. Se estima que, en consecuencia, aceptado por el cuerpo deliberativo el acuerdo expuesto la huelga será levantada de inmediato, procediéndose a las tareas de limpieza de la ciudad.

Elementos para Agua y Energía serán licitados

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por resolución del delegado del presidente de la República en Agua y Energía, Ing. Urtasun, se autorizó el llamado a licitación pública por el término de 210 días para la provisión de elementos de maniobra y accesorios con destino a la central hidroeléctrica "Los Quirogas" que la empresa tiene en construcción en Santiago del Estero. El presupuesto para esas adquisiciones se eleva a 5 millones de pesos.

Una línea para alta tensión será tendida hasta Barranqueras

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El delegado del presidente de la Nación ante Agua y Energía, Ing. Raúl Urtasun ha dispuesto la ejecución, por vía administrativa, de los trabajos necesarios para la construcción de una nueva línea de alta tensión desde la isla Antequera hasta Barranqueras, con una longitud de 10.500 metros.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja" Metabolismo Basal Dr. Guessetoff. San Jerónimo 3184. Tel. 31676. Pte 23

Dr. OSCAR J. BALLART, Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal, Corrientes 2752. Tel. 12240. Pedir turno. Pte 24

Dr. BENAVIDES, Análisis clínicos, Sangre, Orina, Pruebas funcionales hepáticas. 4 de Enero 3192. Tel. 33162. Pedir turno. Pte 25

Aparato digestivo

Dr. V. J. DIEGO, Especializado en el Instituto de Haedo. Esófago, estómago, intestinos, hígado. B. Sur Mer 2712. Tel. 30437 y 11180, de 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Pte 26

Asma

Dr. O. DE BENEDETTI, Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3001. Tel. 10180. Pte 27

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Buenos Aires 3277. Tel. 12160. Pte 28

Dr. MOHALEN. Unicamente señoras, cirugía, radium, tumores. Rivadavia 3540. Tel. 33841. Pte 29

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón, Rayos X, Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Tel. 19555. Pte 30

Dr. CATANIA. Corazón, aorta, hipertensión arterial. Bv. Gálvez 1857. Tel. 19376. Pte 31

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón 1º de Mayo 3066. Tel. 30482. Pte 32

Clínica urológica

Dres. PEDRO J. SANTISTEBAN y JUAN J. ARMENGOD. Médicos cirujanos. Urografías - Endoscopía. Tratamiento de la esterilidad y malformaciones congénitas. Consultas de 15 a 19. Rivadavia 2547. Tel. 15735. Santa Fe. Pte 106

Enfermedades internas

Dr. R. DE BENEDETTI. Clínica médica y Sras. 10 a 12 y 15 a 20. Boulogne Sur Mer 2836. Tel. 31699. Pte 33

Garganta, nariz y oídos

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 2647. Tel. 20017. Pte 34

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oído. De regreso de EE. UU. atiende nuevamente. 1º de Mayo 1823. Tel. 19583. Pte 35

Oculista

Dr. PAEZ ALLENDE. Tel. 32202. Bv. Pellegrini 3060. Pte 36

Parteras

EDITH F. de ALBIÑANA. Partera. S. Jerónimo 1895. Tel. 14698. Pte 37

CLINICA Obstétrica Privada. Celina G. de Ulanovsky. Partera. Avda. 7 de Marzo 1100. Santo Tomé. Pte 38

AIDA D. P. DE SOLLBERG. Partera. 9 de Julio 2114. Tel. 14915. Pte 39

Piel

Dr. JUAN LUIS BARLETTA. Piel, venéreas. 9 de Julio 2349. Tel. 11417 y 32261. Consultas de 15.30 a 19 hs. Pte 40

Dr. JUAN BLANK. Piel, venéreas. Horario: de 16 a 19 hs. S. Jerónimo 2448. Tel. 15712. Pte 41

Radiólogo

Dr. CARLOS CROPPI, médico Cirujano. S. Jerónimo 3472. Santa Fe. Tel. 30248. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte 42

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA KEIBEL de CORTS. Niños y señoras. Vera 2920. Tel. 30289. Pte 43

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Suipacha 2629. Tel. 21947. Pte 44

Vías urinarias

Dr. R. GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia. Cons. 11 a 12 y 18 a 19. San Martín 2050. Tel. 15305. Pte 46

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2730. Tel. 11385. Pte 48

Cambio de domicilio

Dr. NUSIMOVICH. Trasladó su consultorio a San Martín 2549. Tel. 11546. Pte 49

Informan sobre las gestiones de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Blejer, prometió hallar solución a los ocho puntos que le solicitamos en la última entrevista mantenida, pero esperábamos que pusiera en evidencia con hechos su promesa, y así hemos llegado al acto de protesta contra el gobierno, que parece ser indiferente a la situación social sin que tengamos las mínimas seguridades de que ello se ha de concretar", declaró el Sr. Miguel Gazzera, vocero de los 62 gremios, durante una conferencia de prensa convocada por esa agrupación sindical.

Añadió que "concurrimos como mesa coordinadora pues fuimos invitados en tal carácter".

Posteriormente y tras hacer mención a la "grave situación imperante, a los presos gremiales, carestía de la vida, de los sindicatos intervenidos y movilizados", el Sr. Gazzera se refirió a la sorpresa experimental por la mesa coordinadora ante las manifestaciones del senador Dr. Rocha Errecart, de que "el gobierno actúa así por la presión de las fuerzas armadas".

"No creemos —añadió el nombrado— que las mismas están en función de destruir los valores sociales existentes y ahogar los clamores populares". Por último el Sr. Gazzera manifestó que el gobierno no debe oír a los sectores responsables, entre otros al sector empresario, "que se ve gravemente perjudicado por la situación existente".

Han proseguido los trabajos en el pozo PAG-4

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales se informó hoy al mediodía que se habían perforado 212 metros diagonales al costado del pozo D.A.G. 4 de Comodoro Rivadavia. Se añade que aunque el peligro de explosiones ha desaparecido, se continúan observando las medidas de precaución correspondientes.

A Canadá y Francia exportarían vino de la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 3 (UPI). — Informó el gobierno provincial que se realizan gestiones tendientes a concretar la venta de 60 millones de litros de vino común de la presente cosecha con destino a Canadá y Francia. La operación —que sería efectuada por la bodega Giol— se realizaría en dólares y moneda nacional al contado. No se informó acerca del monto del negocio.

Presentó su renuncia el Ing. José Babini

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que el director general de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, Ing. José Babini, ha presentado la renuncia a su cargo.

También habría dimitido el director de Acción Cultural, Sr. Edgard Maldonado Bayley.

Hierro con destino a nuestro país será embarcado en Chile

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La semana próxima, según se anunció en esta capital, será cargado a bordo del barco "Oremar" en el puerto chileno de Caldera, la primera partida de once mil toneladas de hierro con destino al primer alto horno de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina de San Nicolás. Se calcula que el primer alto horno estará en condiciones de producir acero para fines de año.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	68.70
1 Libra	194.80
100 Uruguayos	828.—
100 Liras	11.15
100 Pesetas	117.50
100 Francos franceses	13.95

MERCADO GANADERO

LINIERS

Vacunos: Gran calma, precios en baja, sobre todo después de promediar la hora de venta al cierre, en forma destacada para haciendas de incompleta preparación y regular calidad. Vacas conserva, muy corriente. Compras: Armour 37, Anglo 428, Blanca 19, Nacional 394, Smithfield 493, Sansinena 696, Swift 403, Wilson 191, Monte Grande 32. [illegible] 5157v n o A

Hubo incidentes con los huelguistas de la Kaiser

Se registraron pedreas con la policía y se produjo un tiroteo

CORDOBA, 3. — Continúa en la misma situación que en días anteriores, el paro general de actividades dispuesto por el Sindicato de Mecánicos y Afines que reúne a los obreros de la Industrias Kaiser Argentina.

Hoy concurrieron a trabajar unos 900 obreros entre empleados administrativos y obreros de la planta de fabricación de I.K.A. En la primera hora de la mañana fueron apedreados numerosos ómnibus de los que realizan el servicio hasta la planta de Santa Isabel, donde se encuentra instalada Industrias Kaiser Argentina, y grupos de obreros huelguistas interceptaron en algunos casos con cierta violencia a los compañeros que habían decidido reintegrarse al trabajo. La línea de ómnibus "D", a partir de las 9 de la mañana suspendió sus servicios por falta de garantías y anunciado que muchos de sus ómnibus habían sido dañados, con ventanillas destruidas y las cubiertas con pinchaduras ocasionadas por numerosos clavos que en buena parte del trayecto habían arrojado los huelguistas.

Un grave incidente

A eso de las 7.15 cerca de la garita donde se produce la bifurcación del camino que va a Alta Gracia y a Río Cuarto, se produjo un tiroteo. No hay información oficial sobre el incidente pero la versión que se conoce expresa que la policía usó sus armas para dispersar a grupos de huelguistas que se habían manifestado contrarios a dejar pasar a los ómnibus y a los grupos de obreros que concurrían a su trabajo. Otra versión sostiene que la policía repelió una agresión con armas de fuego desde los costados del camino. En este incidente resultó herido en la pierna el obrero Heriberto Reyna, y el agente J. Torres, de la Guardia de Seguridad, fue golpeado de alguna consideración con una piedra.

Según informaciones recogidas durante la mañana, los obreros huelguistas, que habían destacado piquetes en las inmediaciones de Industrias Kaiser Argentina, sostuvieron una intensa pedrea con la policía que también en gran cantidad había sido apostada en las cercanías de la fábrica. La policía debió detener a seis obreros de los más exaltados por haber destruido casi completamente una rural Estanciera que circunstancialmente circulaba por las inmediaciones y que nada tenía que ver con el conflicto.

La caducidad del convenio con la SEGBA aprobóse

BUENOS AIRES 3 (UPI). — Después de más de 15 horas de deliberaciones en torno al problema de la electricidad, por momentos en forma un tanto agitada, el Concejo Deliberante aprobó esta mañana el proyecto de la mayoría que declara la caducidad de los convenios celebrados con SEGBA. El despacho fue aprobado por 17 votos contra 8, y el cuerpo había reabierto el debate sobre las nuevas tarifas eléctricas a las 18.30 sesionando hasta avanzada la mañana de hoy.

En el transcurso de las deliberaciones se escucharon los respectivos puntos de vista sobre la materia. Los ochos votos de la minoría pertenecen al sector de la UCRI que sostenían en la emergencia que la prestación de los servicios energéticos no es, en el aspecto de su gobierno, un problema de índole municipal por obra de los sucesivos instrumentos legales que se han venido produciendo con mucha anterioridad a la asunción del actual gobierno de la Nación y otros factores.

Se reunieron jefes de comunas de Bs. As.

LAS FLORES, (Buenos Aires), 3 (UPI). — Setenta intendentes municipales pertenecientes a la Unión Cívica Radical Intransigente, iniciaron esta tarde el congreso de jefes de comunas bonaerenses de la UCRI. La asamblea proseguirá hasta el domingo y coincide con el triunfo electoral de 1932.

Entre los asuntos a tratar figura: reforma a la ley orgánica municipal; deslinde del dominio de las tierras municipales y provinciales; necesidades de los comicios; agrupamiento de comunas de similares características para coordinar su acción y refirmar programáticos de la UCRI.

ESPERANZA

Debe ser objeto de eficaces medidas de conservación el pavimento urbano

ESPERANZA, 3. — El 8 de setiembre próximo se cumplirán dos décadas de la inauguración oficial del pavimento urbano que transformó a Esperanza en una ciudad moderna y operó un cambio total en su fisonomía.

Este hecho de tan grata recordación, debe merecer la atención de las autoridades, en el sentido de que tan magnífica obra siga siendo un motivo de orgullo y de pujanza. Nos referimos a la conservación del pavimento urbano, ya que al cumplirse como decimos 20 años de su construcción, muestra en varias calles los efectos del tránsito pesado y de manera especial de vehículos de tracción a sangre con llantas de hierro. Las calzadas más perjudicadas en ese sentido por falta de una legislación adecuada, son sin lugar a dudas las calles Mariano Moreno y Rivadavia, que por ser las de acceso a la ciudad, soportan todo el peso del tránsito. El mal estado en algunos tramos del pavimento hace entrever perjuicios mayores en corto lapso si no se adoptan medidas en el sentido de contar con elementos de conservación y por el otro, dictar una resolución que prohiba la circulación de carruajes que carezcan de llantas de goma. Por otra parte, es palpable el perjuicio que provoca al pavimento, cierta variedad del arbolado de las calles, particularmente la tipa, cuyos corpulentos ejemplares, por ejemplo el de la calle Sarmiento, viene provocando el levantamiento de las lozas, produciendo desniveles, que causarán daños de consideración a la estructura de cemento.

El alto costo que tiene en la actualidad el pavimento de hormigón armado, hace de por sí sólo aconsejable que las autoridades hagan un estudio con respecto a la conservación de tan preciada obra, a fin de evitar la paulatina destrucción del pavimento.

Trabajaron los municipales. — Con motivo de las medidas de fuerza dispuesta por la federación provincial que agrupa al gremio, esta mañana a las 7 celebró una asamblea extraordinaria la Asociación de Empleados y Obreros Municipales y después de considerar diversos aspectos del paro dispuesto para hoy por aquel organismo, resolvió no adherir al mismo. En consecuencia la actividad comunal fue normal durante toda la jornada.

El precio de la carne. — Sin variantes con respecto a los precios que regían para esta semana, se mantendrán para la carne de consumo hasta el día 10 del corriente. Los distintos cortes se venderán en consecuencia en las carnicerías, por los fijados por la comisión honoraria de control de precios, o sea los siguientes: puchero $ 15,10; asado $ 21,30; costeletas y pulpas en general $ 24,10 y lomo $ 28,10.

Estacionamiento de camiones. — Vuelve a constituir un problema para el tránsito urbano el estacionamiento inadecuado de camiones y acoplados. Existe una ordenanza comunal que prohibe la permanencia de esos vehículos en la zona urbanizada y su incumplimiento actualiza el problema que crea en las calles de mayor tránsito la presencia permanente de esos rodados.

Centro de Jubilados. — El Centro de Jubilados y Pensionados del departamento Las Colonias ha invitado a los jubilados provinciales a la reunión que se realizará mañana por la tarde en la sede de la Sociedad Argentina con motivo de la visita del secretario a cargo de la intervención de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia Sr. José O. Rodríguez Bourdieu. Se encarece a los mismos puntual asistencia en razón de la importancia de los asuntos que serán considerados.

Amplían el alumbrado. — La Asociación Amigos de la calle Sarmiento ha gestionado la extensión de la "vía blanca" hasta la calle Dr. Gálvez, vale decir en todo su recorrido. El pedido no ha tenido el éxito esperado, pero en cambio se ha recibido la promesa por parte de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica de proveer de alumbrado adicional en el tramo comprendido entre G. Lehman y Dr. Gálvez de un foco a mitad de cada cuadra, con lo que se ha logrado parte del objetivo previsto.

SANTO TOME

Los horarios de salida de la línea "L" dieron a conocer

SANTO TOME, 3. — Las autoridades de la Sociedad Vecinal "General Manuel Belgrano", teniendo en cuenta los reiterados pedidos de los usuarios, han dado a conocer los horarios de salida de los colectivos de la Línea "L" de la Empresa de Transportes Santa Fe. Son los siguientes:

Salidas de Santa Fe, de B. Gálvez y Rivadavia a las 4.50, 5.57, 7.2, 7.37, 8.8, 8.43, 9.17, 9.52, 10.26, 11.1, 11.35, 11.40, 12.3, 12.10, 12.15, 12.44, 12.50, 13.19, 13.55, 14.30, 15.5, 15.40, 16.16, 16.51, 17.28, 18.4, 18.40, 19.16, 19.53, 20.22, 20.58, 21 y 34, Extra 22.10, 22.46, 24 y 1.0.

Salidas de Santo Tomé, curva Riccheri: 5.25, 6.30, 7.15, 7.26, 7.38, 8.11, 8.45, 9.20, 9.54, 10.29, 11.3, 11.38, 12.12, 12.47, 13.23, 13.58, 14.33, 15.8, 15.44, 16.19, 16.56, 17.32, 18.8, 18.44, 19.21, 19.50, 20.26, 21 y 21.38, 22.14, 23.38 y 0.35.

Demostración declinada. — La Srta Adela Gasparotti ha declinado la demostración que con motivo de su próximo enlace le ofrecía un grupo de amigas.

Casamiento. — Mañana será bendecida en la iglesia de esta villa, la unión matrimonial de la Srta. Susana Negri López con el Sr. José Rotta Lescano. Actuarán de padrinos la Sra. Vella K. de Rotta y el Sr. Ramón Negri y de testigos la Srta. Teresita Gladys Collerone y el Sr. Vicente Collerone.

En el casamiento civil efectuado ayer actuaron de testigos la Sra. Felipa de Collerone y Sres. Orlando Fergoni, Pedro Juan Cejas y Carlos Alberto López.

Un nuevo plazo para el pago de impuestos fijan en Santo Tomé

SANTO TOME, 3. — La administración comunal ha resuelto prorrogar hasta el 15 del corriente el plazo acordado para el pago de las anualidades de servicios públicos con el diez por ciento de descuento. El plazo anterior había vencido el 31 del mes pasado.

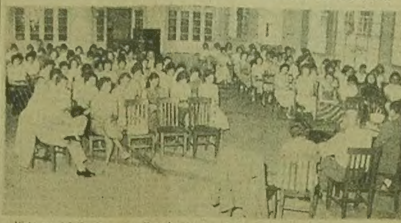
EMILIA

Festival danzante. — Mañana en el salón de los Sres. Palmier-Ronsoni tendrá lugar un festival danzante que amenizará el conjunto Ritmo-Swing de San Justo. Las mesas y entradas pueden reservarse en el local mencionado.

RECONQUISTA

Semana del Mar. — En la zona portuaria local, se llevarán a cabo el domingo próximo una serie de actos programados con motivo de la celebración de la "Semana del Mar". Se cumplirán diversas pruebas náuticas, conjuntamente con la ceremonia de arrojar una corona de flores a las aguas, pronunciando palabras alusivas el prefecto Sr. Juan Carlos Ramírez. Los festejos culminarán el 11 del actual, oportunidad en que en la sede del Reconquista Tenis Club se llevará a cabo una reunión danzante en cuyo transcurso será elegida la reina representativa de los festejos.

Inician cursillos de capacitación docente en Rafaela



Vista parcial de la numerosa concurrencia que asistió al acto de inauguración de los cursillos de capacitación docente que comenzaron a dictarse en la Escuela Normal "Domingo de Oro" de la ciudad de Rafaela. En el transcurso de los mismos, serán desarrollados temas atinentes al examen de ingreso a la docencia. La nota gráfica registra el momento en que es dictada la primera conferencia, que versó sobre "Función social de la escuela".

Será inaugurada el lunes 6 la escuela Normal de Tostado

TOSTADO, 3. — Ha sido diferido para el próximo lunes, el acto de inauguración de la Escuela Normal Nro. 9 de esta localidad. Con tal motivo, ese día a las 10, arribará por vía aérea el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde.

Cumplida la ceremonia inaugural, será servido un almuerzo en las instalaciones del Club Argentino, ofrecido por las asociaciones Pro Instituto y cooperadora del IATES.

RAFAELA

Dos millones de pesos se invertirán en las obras de la escuela Rivadavia

RAFAELA, 3. — Informaciones de carácter oficial permiten anticipar la posibilidad de que en un plazo de meses, se inicie la construcción del edificio para la Escuela "Rivadavia", de esta ciudad, que funciona en un local incómodo, semiderruido y de características generales deprimentes.

Se ha resuelto la inversión de dos millones de pesos en la obra que señalamos y solo falta ultimar detalles respecto a la adquisición del terreno donde se levantará el edificio, para iniciar los trabajos correspondientes.

Legisladores y autoridades, que han comprometido su gestión en esta emergencia, trabajan activamente para superar todo inconveniente y asegurar la iniciación de la obra, que constituye no sólo una aspiración legítima del vecindario sino una necesidad evidente en cuanto a la organización escolar ciudadana.

Edilicias. — La municipalidad se dispone a construir pasillos en numerosas bocacalles de la ciudad, para facilitar el acceso de los vecinos al pavimento urbano y a los niños en edad escolar la concurrencia a las escuelas.

Estos pasillos serán de piedra, del tipo clásico y en su construcción ha de invertirse una suma estimada en unos doscientos mil pesos.

Ganaderas. — La Sociedad Rural de Morteros realizará el 23 de mayo próximo un remate especial de vaquillonas y toritos puros de pedigree y puros por cruzamiento, con jurado de admisión.

La misma entidad anuncia su 3a. exposición nacional de ganadería e industrias para el 24 de agosto próximo.

La lluvia. — Desde las 9 y 30 de ayer, hasta pasado medio día cayó en el distrito una lluvia torrencial que ha puesto los caminos en estado muy malo para el tránsito.

Se suspendieron los servicios de colectivos sobre las líneas de tierra y se registraron algunos daños en sectores de extramuros, sobre todo en cercos y veredas.

La hacienda. — Los precios de la hacienda obtenidos en el último remate de la Cooperativa Agrícola Ganadera "30 de Agosto", fueron los siguientes: vacas conserva, 6|7,60; vacas consumo, 8|8,60; vaquillonas, 9|10,50; mamones, 10,30|11,20; novillos, 9,80|10,70.

Gremiales. — Continúa sin variantes el conflicto que mantinenen los obreros de las fábricas de manteca SanCor, de Sunchales, los que aún no han levantado el paro decretado hace algunos días.

Políticas. — Ha sido objeto de diversas expresiones de adhesión de parte de amigos personales y políticos el senador por Castellanos, Dr. José F. Gutiérrez, reelegido vice presidente primero de la cámara de que forma parte.

SAN CRISTOBAL

Un cursillo de capacitación teatral comenzará a dictarse en esta ciudad

SAN CRISTOBAL, 3. — Ha visitado nuestra ciudad, el Sr. Miguel Flores, en su carácter de intructor de teatro de la Dirección General de Cultura de la provincia, iniciando los trámites relacionados con la inscripción de los aficionados e interesados de nuestro medio en la rama del teatro, para crear un centro de interés en esta especialidad artística.

El Sr. Flores, conversó ampliamente con el corresponsal, adelantándole que la duración del curso será de cinco meses, con cuatro visitas mensuales, desarrollando en cada una de ellas, dos clases, las que tendrían lugar de materializar las inscripciones en un número suficiente, a partir de la segunda quincena del cte. mes, en el local de la Biblioteca Popular "San Martín", cuyo local será facilitado por esa entidad cultural.

Las inscripciones de carácter gratuito, se reciben en el horario de atención al público, por intermedio del personal de la biblioteca "San Martín".

Se anticipa el elevado número de aficionados que colaborarán en esta interesante iniciativa, teniendo en cuenta que el teatro ha contado en nuestra población con varios conjuntos vocacionales, de destacada actuación, y en esta oportunidad teniendo el apoyo oficial para la formación de un conjunto independiente, sus resultados habrán de gravitar muy especialmente en aquellas personas con vocación para esta inquietud de progreso cultural.

Unión de entidades. — La mesa directiva de la Unión de Entidades, en su nuevo año de labor, estará formada de la siguiente manera: Presidente, Dr. Fran Croissant; vicepresidente, Juan Cortés; secretario general, Aarón Talsky; secretario de actas, Emilio Zuska; tesorero, Juan Abbá; protesorero, Albino Guglielmi; vocales, Aquilino Giorgis, Edmundo Toledo, Elio Marini, Martín Brizuela, Isidro Peralta, Felipe Licinio y un delegado del Centro de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios.

Sociedad Rural. — Los directivos de la Sociedad Rural, ha modificado la fecha de realización de su remate especial de gordo, invernada y cría, estableciendo como nueva fecha para cumplir el mismo, el jueves próximo, a partir de las 14,30 hs. en sus instalaciones.

HELVECIA

Las inscripciones en la Escuela Industrial

HELVECIA, 3. — Las autoridades de la Escuela Industrial Regional Mixta de la Nación, informan que hay lugar disponible para internados de 1o., 2o. y 3er. año en el establecimiento y que las inscripciones deben hacerse dentro del horario de 8 a 13 todos los días hábiles.

GALVEZ

Ofrece equipos para clasificar semillas un organismo estatal

GALVEZ, 3. — La agencia de Extensión Agropecuaria de Gálvez, dependiente del I.N.T.A., conjuntamente con el servicio agronómico del Departamento de Vías y Obras del Ferrocarril Nacional Gral. M. Belgrano, ofrece a los productores agropecuarios, equipos clasificadores de semillas montados sobre vagones de ferrocarril.

Dichos equipos serían utilizados para la limpieza, clasificación y desinfección de la semilla que los agricultores destinen a siembra, cobrando un precio módico de $ 1,80 la bolsa, más $ 0,50 la desinfección por especies de trigo, lino, centeno, cebada y avena.

Los agricultores deberán presentarse al jefe de la Estación del Ferrocarril Belgrano más próxima a efectos de llenar un formulario donde indicará especie y cantidad de bolsas a llenar.

Las autoridades pondrán en conocimiento del agricultor el momento de depositar las bolsas a clasificar en los galpones y la fecha exacta que el equipo actuaría en la zona.

Otros datos pueden requerirse en la estación de ferrocarril más próxima o en la estación Experimental Agropecuaria o agencia de Extensión de su zona.

S. JERONIMO NORTE

Renovó autoridades el Centro Comercial

SAN JERONIMO NORTE, 3. — De acuerdo con lo anunciado, tuvo lugar la asamblea general ordinaria del Centro Comercial e Industrial correspondiente al decimosegundo ejercicio económico fenecido el 31 de diciembre de 1958. Considerando el orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la asamblea anterior, la memoria y balance y se modificó la cuota social, la que a partir del 1º de abril es la siguiente: categoría A, $ 20; categoría B, $ 10 y categoría C, $ 5.

Seguidamente se procedió a renovar parcialmente la comisión directiva por el período 1959, quedando en definitiva integrada por los siguientes miembros: presidente, Juan B. del Barco; vice presidente, Antonio E. Santi; secretario, Benito Bosh; pro secretario, Juan P. Sejas; tesorero, Alberto B. Eberhardt; pro tesorero, Bernardo Kuchen; vocal 1º, Martín Bartex; vocal 2º, Telmo Zurschmitten; vocal 3º, Juan Chavarini y vocal 4º, Eduardo Zenclussen; vocales suplentes, Dionisio Eberhardt y Francisco Martínez; revisores de cuentas, José Donadío y Eduardo Marty.

G. CRESPO

Señala la comuna la obligación de construir veredas

GOBERNADOR CRESPO, 3. — Desde hace varios años una ordenanza establece la construcción de veredas en la parte urbana de esta localidad y en la actualidad, las autoridades comunales se disponen a aplicar dicha disposición.

La gran mayoría de las arterias están desprovistas de este elemental adelanto, existiendo aparte de todo esto, aceras en condiciones intransitables. Es por ello que la Comisión de Fomento, aplicará el artículo 1º de la ordenanza en vigencia, acordando un plazo de 90 días a los propietarios de lotes afectados para iniciar la ejecución de las veredas, debiéndose al efecto solicitar el permiso correspondiente en la comuna donde se indicarán las dimensiones.

Se informó por otra parte, que se ha otorgado un plazo de 30 días a partir del 1º de abril en curso, para que actualicen sus pagos los contribuyentes morosos. Caso contrario, se aplicará a los infractores las ordenanzas en vigencia.

GOMEZ CELLO

Cumpleaños. — Con una reunión familiar fue festejado el cumpleaños de la Srta. Elena Leguiza.

S. CARLOS CENTRO

Convocó a asamblea una institución de beneficencia local

SAN CARLOS CENTRO, 3. — Las autoridades de la Sociedad de Beneficencia "Pedro Suchón" ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el domingo próximo a las 9,30 en el local del cine teatro Rivadavia. Después de darse lectura al acta de la asamblea anterior, a la memoria de la presidencia y del director sanitario, se considerará el balance del ejercicio anterior.

Acto seguido se procederá a la elección de 8 miembros titulares de la C.D. en reemplazo de los Sres. Francisco Bertino, Joel Berra, Carlos Riff, Pericles Galvani, Delmiro Restagno, Alfredo Falchini y Antonio Dip, y de 6 miembros suplentes y 2 revisores de cuentas.

Asamblea extraordinaria. — Ese día a las 8, en el mismo lugar, se realizará una asamblea general extraordinaria de dicha institución a los fines de autorizar a la C. D. a enajenar el inmueble compuesto por la manzana de terreno número 20 y sobrante número 21, propiedad de la Sociedad.

Seguidamente se dará lectura a un informe relacionado con la situación actual y las medidas adoptadas por la entidad. Destaca el mismo que el hospital se encuentra atravesando uno de los momentos más críticos de su larga vida y que la inflacción ha repercutido en el aumento desmedido del costo de los elementos, materiales y mercaderías que son necesarios para la marcha diaria.

Señala además el informe, una síntesis de las medidas adoptadas. Son, entre otras, las siguientes: Se ha hecho cargo de sus funciones el administrador del hospital, Sr. César Frutos; se le han conferido al médico director y administrador todas las facultades necesarias para que dentro de su esfera, actúen eficazmente en beneficio de la institución. Por disposición de la Dirección Médica, se estableció un arancel de curaciones en consultorio externo, que ha de significar un notable ingreso. En lo que respecta a sanatorio, los médicos, que prestan servicio gratuito en las salas, han ofrecido su aporte contribuyendo con un porcentaje sobre los honorarios en las intervenciones quirúrgicas, habiéndose formado, además, comisiones especiales, que en esta localidad y pueblos vecinos recabarán la ayuda popular.

Club A. Argentino: En la asamblea general ordinaria realizada por el Club Atlético Argentino, fueron elegidas las nuevas autoridades que han de regir los destinos de la institución por un nuevo período. La comisión directiva fue integrada de la siguiente manera: presidente, Aldo Mazzia; vice, Eladio Tourn; secretario, Juan Gautero; secretario de actas, Nélido Marconi; tesorero, César Gauchat; pro. Ulderico Bolognessi; vocales, Aurelio Lherittier, Julio Fernández Coria, Oreste Bessone, J. Sheggia, Miguel Ubalt y Esteban Cura; revisores de cuentas, Amilcar Priotti y Enrique Zoppi.

La contaminación de las aguas de un canal en Tostado requiere amplia investigación

TOSTADO, 3. — No obstante la gravedad de la denuncia formulada ante autoridades de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, sección Sanidad Animal, no se han producido a la fecha mayores novedades relacionadas con la situación creada por la contaminación de las aguas del canal de desagüe proveniente del bañadero oficial de haciendas existente en la planta urbana de Tostado.

Se sabe que la comuna local dispuso que un instituto químico particular realizara por cuenta de la citada administración un análisis de agua extraída del citado canal, el que arrojó el resultado de no apto para el consumo humano ni animal por las condiciones tóxicas de la misma, de acuerdo a lo informado por autoridades de la citada comuna.

Asimismo, vecinos cuyas propiedades se hallan a la vera del referido canal, han informado a esta corresponsalía que se registra en las aguas del mismo la mortandad de peces que, con motivo del crecimiento del río Salado, debido a las abundantes lluvias, incurcionan en la zona de afluencia del referido curso de agua con las obras de desagüe que desemboca en el río, otra señal sospechosa en demasía con respecto al grado de contaminación de las aguas que se atribuyen como causa de la mortandad de hacienda registrada y que nosotros fuéramos los primeros en denunciar desde estas columnas.

Ante el cúmulo de razones expuestas y estos nuevos antecedentes que aportamos, se considera que ha llegado el momento de que las autoridades pertinentes adopten las medidas que el caso reclama para evitar la repetición de hechos que, a estar de presunciones sólidamente fundadas, fueron factores determinantes de graves perjuicios ocasionados a ganaderos de esta localidad.

LAS TUNAS

El concurso de bochas de jugadores locales

LAS TUNAS, 3. — La comisión directiva del "Central Bochas Club" ha dado a conocer los ganadores del último concurso de bochas realizado en campo con la participación de sus asociados. Encabezaron la selección los Sres. Romildo Heinzen y Jerónimo Risso, y le siguieron los dúos integrados por los Sres. Domingo Perren y Pedro A. Risso y Ordiales Meurzet y Delfín Theiler.

La entidad agradece además al "Motor Club" de San Jerónimo Norte y al Dr. Luciano Eberhardt, la donación de dos valiosas copas que fueron destinadas al primer premio del concurso de referencia.

LAS TOSCAS

Serios inconvenientes afrontan abastecedores y ganaderos de la zona

LAS TOSCAS, 3. — Muchos inconvenientes y trastornos origina la falta de certificados de campaña en esta localidad. Abastecedores y hacendados deben efectuar prodigios para poder realizar compras o venta de animales para faenamiento, por la falta de este fundamental requisito.

Asambleas. — El 29 ppdo., se celebró la asamblea ordinaria, de la Cooperativa de Luz y Fuerza, luego de interesantes discusiones se aprobaron sin fundamentales objeciones todos los puntos del temario.

En cuanto a la renovación parcial del consejo de administración, la elección comprendía a 5 directores titulares y 5 suplentes y síndico titular y suplente, todos por terminación de período. Cabe destacar que fueron reelectos los mismos.

—El 28 del mes de marzo, se realizó la asamblea de la Cooperativa Agrícola de Consumo Ltda. Las Toscas, en un ambiente cordial y profundamente cooperativista, los asociados presentes, aprobaron las gestiones del consejo de administración durante el ejercicio pasado, quedando todos gratamente complacidos por la conducción sana y progresista con que cuenta la prestigiosa institución.

—Por su parte, la asamblea de la Sociedad Italiana de S. M. "Estrella del Chaco", se celebró el 29 de marzo en horas de la mañana, se procedió a la aprobación por unanimidad de todos los puntos del orden del día y fueron reelectos los miembros del C.D.

RECREO

El Centro Recreativo procederá a renovar el 12 sus autoridades

RECREO, 3. — Las autoridades del Centro Recreativo "Trabajo Placer y Cultura", han convocado para el 12 del corriente, a las 9,30, a sus asociados para la realización de una asamblea en el transcurso de la cual será elegida la nueva comisión directiva de la entidad.

Reunión danzante. — Inaugurando su temporada otoño-invierno, el Centro Recreativo ha programado para mañana la realización de una reunión danzante con la actuación de las orquestas Palavecino y Hermanos Nanni. Al finalizar habrá un servicio especial de ómnibus para Santa Fe.

LLAMBI CAMPBELL

Baile. — Las autoridades del Club Atlético San Martín anuncian para mañana la realización de un festival danzante en su local. Amenizará el mismo la orquesta "Ritmo" de Esperanza.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 603.690
Director: Ricbá Capello

CEDULA HIPOTECARIA Y VIVIENDA

Por fin y después de un largo y engorroso trámite las autoridades financieras del país acaban de anunciar que dentro de los próximos días se lanzará al mercado la primera serie de cédulas hipotecarias por un monto de quinientos millones de pesos. Este es el primer paso concreto que se da para impulsar la reactivación del Banco Hipotecario Nacional prácticamente paralizado en estos tres primeros meses del año por falta de márgenes no sólo para acordar nuevos préstamos sino también para escriturar los ya resueltos y cuyos titulares siguen cercados por la incertidumbre y la incesante incrementación de los costos que en definitiva los obligará a postular una revisión de los acuerdos o a desistir de una operación empeñosamente gestionada para cristalizar el ideal de la casa propia.

Lo cierto es que la cédula hipotecaria reaparece en una etapa de contracción económica que no permite por ahora anticipar un juicio exacto sobre su éxito o eficacia como papel de movilización y canalización de ahorros y reservas. Hay sólo un factor de atracción, alrededor del cual se cifran todas las esperanzas: el interés del ocho por ciento y la entrega del título al adquirente a 96 puntos sobre el nominal de cien. Este rédito que no es muy alto en el actual mercado bursátil, saturado por una gran demanda de capitales y con ofrecimientos de tasas muy elevadas y que en no pocos casos están en los lindes de la usura, tiene las ventajas de la seguridad y por ese camino es posible que se desplacen las corrientes inversionistas. Pero aquí también se plantea el interrogante de que si los tenedores de ahorros se desentenderán de ofertas más tentadoras para volcarse en una inversión típicamente consolidada como la de estas cédulas y promover de este modo el retorno a un sistema de alcances sociales progresistas porque a la par que moviliza pequeños y grandes capitales congelados genera nuevas actividades, crea trabajo y nuevos bienes de uso y de servicios.

Lo importante es que mientras se despeja la incógnita, se inicie la tan ansiada reactivación del Banco Hipotecario. La experiencia permitirá atraer capitales, que cualquiera sea su volumen en estos días, podrán tener una aplicación necesaria y muy urgente. Claro está que también habrá que tener en cuenta que la inversión de esas reservas a un interés del tipo establecido hará su impacto en el mecanismo de los préstamos, pues si el Banco paga a través de la cédula el ocho por ciento, tendrá que aplicar una tasa superior a ese índice a los préstamos que otorgue. Quedarán atrás los tiempos no muy lejanos de servicios y amortizaciones del cuatro y el cinco por ciento fácilmente absorbidas por obreros y empleados de ingresos modestos, para dar paso a nuevas cuotas que se triplicarán y que lógicamente obligarán al Banco Hipotecario a reactualizar todos los sistemas y reglamentos. Serán servicios más elevados y gravosos y cuya incidencia en los presupuestos familiares podrá ser atenuada a poco que modifiquen los planes y se adecúen a plazos más largos que los actuales para permitir una amortización más aliviada. Al fin de cuentas hay que admitir que todos, pudientes o no, deben rendir su esfuerzo para restablecer una estructura económica sensiblemente deteriorada por la inflación; todo se encarece y también el dinero que escasea y se retrae si no se le ofrece una tasa más compensatoria y elevada. Es el mal que aqueja al país y contra el cual hay que actuar con decisión y energía y con un riguroso realismo. Todo se puede planificar en teoría, pero en la práctica nada se construye si no se dispone de reservas o se toman capitales a un interés que se encarece, porque todo aumenta en esta desenfrenada carrera entre precios, costos y salarios. Lo evidente es que dentro de las múltiples fases de este proceso con sus lógicas repercusiones e incidencias, se inicia una etapa de reactivación que es de esperar no quede exclusivamente pendiente de la colocación de la cédula hipotecaria, sino también de otros arbitrios que como el de los márgenes de redescuento siguen siendo necesarios para impulsar a la construcción de viviendas a través de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional. La cédula debe ser el paso inicial en esta etapa, pero no confiar ni mucho ni poco en su éxito y quedarse de brazos cruzados es la obligación de las autoridades, porque el país necesita de esa dinámica de la edificación privada para conjurar la crisis de la vivienda y la paralización de importantes fuentes de trabajo.

dios Etnográficos y Coloniales de la provincia, será presidida por el Dr. Agustín Zapata Gollán e integrada por la profesora Susana Simian de Molinas, como secretaria, y Dres. José Carmelo Busaniche, Leoncio Gianello y profesor Horacio Caillet-Bois, como vocales.

La entidad tendrá a su cargo la tarea de difundir el conocimiento de la cultura sanmartiniana y glorificar la memoria del prócer en su respectiva zona de influencia.

Muerto el perro se acabó la rabia...

A fuer de buenos materialistas teóricos, los jefes políticos de Rusia y China han logrado crear la mística de la paz universal. La propaganda en este sentido ha sido tan intensa y eficaz que han logrado convencer a millones de seres humanos en el sentido de que el único pacifismo auténtico, sincero y digno de ser apoyado es el de ellos. Y periódicamente se organizan en Rusia, en China, o en cualquier país del vasto imperio comunista espectaculares festivales pacifistas donde acuden escritores, artistas, estudiantes y compañeros de ruta en animadas caravanas turísticas. Los invitados, luego regresan a sus países convertidos en apóstoles tras haber recibido la bendición laica del nuevo culto expansivo.

Pero la historia tiene sus ironías corrosivas. La fatalidad suele ser como un demonio que tienta a los santos y a los ángeles con sus diabluras insospechadas. El ángel rebelde del mal se encarga de perturbar el orden seráfico de los paraísos marxistas provocando revoluciones heréticas ora en Polonia, ora en Hungría y ora en el Tibet remoto. Vaya a saberse porqué, les entra el diablo en el cuerpo a los habitantes de los pueblos liberados del capitalismo occidental y se les da por sublevarse contra sus paternales protectores. Que así es de ingrata y absurda la díscola naturaleza humana. En trances de este índole, los buenos pacifistas rusos o chinos se ven en la dolorosa necesidad de echar tanques y cañones contra los rebeldes endemoniados para ahogar en sangre las veleidades subversivas reaccionarias. Por algo decían los antiguos que la letra con sangre entra, cuando los discípulos se indisciplinan, hasta el más bondadoso de los maestros pierde los estribos y apela al último recurso de la violencia. Hasta el bueno de Jesús tuvo que recurrir al látigo cuando los mercaderes profanaban el templo.

Esta vez son los monjes tibetanos quienes profanan el templo de la paz china. ¡Tan luego los monjes al servicio del demonio! Pero los pacifistas chinos no son budistas resignados. Puestos a optar por alguna posición religiosa, prefieren la belicosa de Mahoma y acaban de llevar la guerra santa marxista contra los templos tibetanos convertidos en fortalezas de la reacción diabólica. El bueno de Nehrú —por aquello de que cuando las barbas de tu vecino...— quiso intervenir invocando los principios de la convivencia pacífica. Pero el gobierno pacifista chino le impuso a Nehrú un consejo que creíamos exclusivamente nuestro: "¡No te metás!"; como decía otro paisano nuestro en días memorables: "Este partido lo juego yo solo". Claro que lo perdió y tuvo que alejarse del campo de juego. Así son las veleidades de la fortuna.

Nadie debe intervenir en el Tibet, como nadie intervino en Hungría. Para pacificar basta con los auténticos pacifistas, quienes en esto de promover la paz en todo el mundo no admiten competencia y mucho menos competencias desleales. Así como reinó un día la paz en Varsovia, reinará muy pronto la paz en el Tibet. Por de pronto, ya el Pachen Lama acaba de remitir a los jefes chinos este mensaje consolador: "Saludo la tremenda victoria ya ganada por el ejército popular de liberación al aplastar la rebelión".

En presencia de tan tremenda victoria aplastante, ¿a qué viene tanta grita? Muerto el perro, se acabó la rabia...

Ha sido convocado para esta noche el Concejo Deliberante

Se suspenderá la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas

Para esta noche a las 21.30 está citado el Concejo Deliberante, que debe realizar la tercera sesión del actual período ordinario.

La reunión reviste interés por cuanto obran en poder del cuerpo, desde principios de semana, todos los antecedentes relacionados con las nuevas tarifas eléctricas, cuya aplicación resisten importantes sectores de la población a través de la acción de las sociedades vecinales y entidades de otro carácter, antecedentes estos que fueron girados por el Departamento Ejecutivo municipal al cesar en sus funciones, por decisión propia ante los entorpecimientos sufridos en su labor, la comisión encargada de realizar el pertinente estudio.

El trámite reglamentario será dar entrada esta noche a tales antecedentes y destinarlos a estudios de las tres comisiones internas; empero, las mismas lo han estado considerando en los días transcurridos desde aquella fecha y, como consecuencia, los dos bloques del Concejo han llegado según trascendió a un acuerdo en el sentido de sancionar esta noche una resolución suspendiendo la aplicación de las nuevas tarifas hasta que se realice un estudio técnico exhaustivo de la cuestión.

No pagar las tarifas recomienda la Liga de Amas de Casa

La Liga de Amas de Casa recomienda a sus asociadas y a la población en general que deben abstenerse de efectuar el pago de las facturas por electricidad hechas en base a las nuevas tarifas que aplica Agua y Energía, por cuanto informes obtenidos en el Departamento Ejecutivo municipal señalan que el Concejo Deliberante se expediría de un momento a otro sobre la validez legal de los cobros con recargos.

Proyectos presentados

En la reunión de hoy del Concejo ha de tener entrada, para ser girado a la comisión de hacienda, un proyecto de ordenanza enviado por el Departamento Ejecutivo, contemplando la venta de unidades automotores antiguas de la administración comunal para la adquisición de vehículos nuevos.

Se proyecta el desprendimiento de trece unidades que se encuentran en condiciones deficientes y cuya antigüedad oscila entre 18 y 28 años que originan elevados gastos para el mantenimiento.

El mismo proyecto contempla la adquisición de cinco unidades nuevas para servicio de la repartición municipal.

Otro proyecto de ordenanza que tendrá entrada esta noche ha sido presentado por la bancada minorista. Se propicia que la Municipalidad exima por un año del pago de los impuestos inmobiliarios a los propietarios que han sufrido las consecuencias de la creciente del río, como forma de morigerar las derivaciones económicas que ha traído el fenómeno.

Otros dos proyectos de resolución de los ediles de la UCRP., tendrán entrada hoy. Por uno se dispone el arreglo de la calle Luciano Torrent entre Gral Paz y Alberdi y por el otro, el abovedamiento y arreglo de zanjas en calle 4 de Enero entre Pte. Roca y Fray Mamerto Esquiú.

Determinan un plan editorial para el M. de Salud Pública

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha dispuesto la creación y organización de un comité de publicaciones que tendrá por cometido específico la preparación, proyección y ejecución de los trabajos de publicidad destinados a llevar a la población la información de las distintas actividades que desarrolla dicha secretaría de Estado por medio de sus organismos especializados.

En los considerandos de la medida se expresa que ello habrá de permitir, por lo demás, la edición de una revista o boletín del ministerio, y afiches, carteles, etc., de suma importancia para la publicidad y divulgación sanitaria.

El aludido comité estará constituido por los funcionarios siguientes:

Jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, Dr. Francisco Menchaca; director general de administración, Sr. Angel Bonomo; director general de Odontología de la Provincia, Dr. Alfredo Heer; directora de la Escuela de Servicio Social, Srta. Teresa Vigetti y director de la Biblioteca Central, Sr. Pablo Chiericatti.

Vecinales

SOC. VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE

Renovación de comisión directiva

El domingo próximo se realizarán elecciones para renovar la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, habiéndose presentado la siguiente lista de candidatos: presidente, Raúl Meny; vice, Rubén O. Doldán; secretario Reynaldo Mellii; secretario de actas, Julio Pagano; secretario de hacienda, Carlos Montenegro; pro, Ernesto Pacheco; secretario de asuntos edilicios, Hugo Perezlindo; de cultura, Ricardo Nuñez; de deportes, Mario Larrari; de fiestas, Enrique O. Ludueña secretarios suplentes, Damián Ibañez y Carlos Blanco; revisores de cuentas, Daniel Gutiérrez y Albino Fernández.

SOCIEDAD VECINAL BARRIO CENTENARIO

Dos entrevistas

Miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" entrevistaron al subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social y plantearon la necesidad de diversas mejoras para la estación sanitaria, entre ellas la conveniencia de que el servicio de atención infantil se realice durante un día más, todo lo cual fue atendido con favorable acogida.

Por otra parte se solicitó al secretario de Obras Públicas municipal una audiencia a los fines de reiterarle el pedido de mejoras, y pedir la inclusión de calles del barrio en el plan de pavimentación urbana en preparación.

Notas

La feliz rehabilitación de una enseñanza

Cunde la buena disposición en las altas esferas educacionales del país en lo que se refiere a una rehabilitación de la enseñanza del idioma. En algunas materias escolares, donde ha reinado por algún tiempo el caos pedagógico, ha de figurar en el primer término de la lista la cátedra de castellano. El mal que se ha venido haciendo a la cultura argentina, menospreciando esta enseñanza clave, ha alcanzado unas proporciones imposibles de medir. Hombres de letras, científicos y técnicos de todas clases han estado tocando las consecuencias de un idioma enfermo. Sólo los más perspicaces —que son siempre minoría— se han redimido de este pecado original de la enseñanza argentina por haberse lanzado, solitarios y heroicos, al estudio del lenguaje.

Años atrás, para obtener una cátedra de castellano, cualquier persona servía con tal de que tuviera padrinos políticos. Que ostentara o no ostentara un título de enseñanza secundaria o superior daba lo mismo. Según la mentalidad de entonces, por ser la Argentina un país de habla castellana, ya servía cualquier hijo de vecino para el cargo de profesor. Con semejante criterio, los estibadores o cargadores del puerto de Londres servirían para enseñar y comentar el inglés y su literatura en las aulas británicas... si éstas estuvieran dispuestas a venir tan a menos.

Ciertamente, tener un título que no sea de letras es lo mismo que no tener ninguno para ejercer el profesorado de castellano, ya que en nuestros medios docentes, altos y bajos, la enseñanza del idioma durante muchos años no ofreció garantía alguna. Sin embargo, un hombre sin título o con título universitario que se haya dedicado provechosamente por cuenta propia al estudio del castellano, puede demostrar su competencia en la materia. A nadie le está vedado el camino de su perfeccionamiento.

El director general de Enseñanza Técnica de la Nación ha enviado recientemente una comunicación a los directores de esta clase de escuelas —que tanta falta hacen al país— manifestando que debe intensificarse la exigencia del estudio del idioma propio. Motiva esta sana determinación del director general la dolorosa comprobación de la mala ortografía y peor redacción de muchas pruebas escritas de alumnos. Se dice, además, en la referida comunicación, que la ortografía y redacción deberán favorecer o perjudicar las calificaciones de los trabajos escolares. Cree el alto funcionario que, no por ser técnico un profesional, ha de olvidarse de hablar bien.

Esta determinación de la autoridad escolar viene a colaborar en la obra depuradora de la enseñanza del idioma que tiene anunciada el Ministerio de Educación nacional, en la que se niega la posibilidad de exención de examen a todos los alumnos de castellano en los centros de enseñanza secundaria, comercial, normal y técnica. Porque esto de las "eximiciones", con el mal uso que se hace de ellas, no es más que una burla contra la enseñanza.

Como hay que dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios, deberían ponerse de acuerdo esta vez tirios y troyanos para aplaudir unánimemente las disposiciones oficiales buenas. La comunicación que hemos comentado es un rayo de luz y de esperanza en el panorama y en el porvenir de la cultura argentina, cuyos fieles más devotos así lo entenderán.

Vigencia del seguro de vida obligatorio para empleados de comercio

Ha informado el Centro Comercial de Santa Fe que el seguro de vida obligatorio instituido por el artículo 33 de la actualización 1958 del convenio 108, rige desde el 1º de enero del corriente año, de manera que los empleadores que no hubieran contratado la respectiva póliza y hasta tanto no lo hagan, serán personalmente responsables en caso de ocurrir algún siniestro a su personal y deberán abonar los $ 10.000 establecidos como monto individual del seguro.

Con el propósito de solucionar este problema, el Centro Comercial ha instituido un servicio que cubre dicho seguro, para lo cual los interesados deberán abonar cinco pesos mensuales por empleado. Para mayor información al respecto, los empleadores deben dirigirse a la institución, teléfono 12277.

El Museo Provincial de Ciencias Naturales y su fecundo trabajo de investigaciones científicas



Un aspecto de la sala principal del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" en la cual se exhiben aves de esta región y de otros lugares americanos

Un centro de estudio que participa activamente en la formación de la cultura local, especialmente en el ámbito de la investigación científica, lo es sin duda alguna el Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", justamente considerado como uno de los más completos del país en materia de la determinación y clasificación de los elementos constitutivos de la flora y fauna de la región de su influencia.

Una visita al establecimiento y la charla con el director Sr. Guillermo Martínez Achembach, nos han permitido obtener la noción exacta de la importancia de este museo, en el cual se trabaja en silencio e incluso con sacrificio a efectos de integrar científicamente el cuadro general de las expresiones de las ciencias naturales.

Este instituto, dependiente de la Dirección General de Cultura de la provincia, del cual se desprendió en su momento el Museo Didáctico, se dedica, según la orientación emanada de su dirección, a la búsqueda, preparación, clasificación y estudio de los elementos de la fauna y flora regionales en forma preponderante. Para ello es intensa la tarea de exploración, caza de ejemplares y recolección de las expresiones de la flora en la región litoral inmediata. Esos materiales son sometidos a procedimientos de preparación y al consiguiente estudio determinativo y posteriormente dispuestos según orden sistemático, es decir en forma tal que los ejemplares expuestos estén perfectamente relacionados en cuanto a órdenes de géneros, especies y familias. Ello beneficia al observador y al estudioso. Complementando el sentido del trabajo el museo colecciona y estudia desde el punto de las ciencias naturales el resto del litoral, el país e incluso tiene en sus colecciones piezas de países americanos y europeos.

Sus colecciones

Más de 1.000 aves, 350 mamíferos, 200 peces y mil quinientos insectos expuestos, dan idea cabal de la importancia de las colecciones del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino". Agregar a ello valiosas colecciones de mineralogía, geología, un herbario y piezas botánicas importantes, muestras paleontológicas y otros elementos complementarios, como una reciente colección de batracios obtenidos en el departamento La Capital, significa indicar la totalidad de todo el trabajo y la experiencia gastada por el director del museo y su personal ayudante en bien de la obra de divulgación que cumple la valiosa institución.

Además habrá que agregar que por disposición ministerial, el Instituto del Profesorado Secundario dispone de una sala de trabajo en el local del museo con lo cual en mucho se ayuda a la formación del alumnado que encuentra muchos elementos de estudio muy valiosos al alcance de la mano. También se dictan anualmente cursillos de taxidermia para maestros y alumnos.

Por otra parte las escuelas primarias de la ciudad encuentran en este instituto un auxiliar muy interesante para ilustrar acerca de las ciencias naturales. Así es cómo frecuentemente en las salas del museo se dictan clases para escolares y también cómo permanente está dispuesto el necesario asesoramiento y la conducción ilustrativa.

Las conclusiones de estudio y los resultados del nutrido intercambio realizados por la dirección del instituto se publican periódicamente y en tanto los recursos lo permiten, en forma de cuadernillos, sin duda alguna de sumo interés para el estudioso de estas disciplinas.

Las instalaciones

Pero hay una antigua aspiración, que ya ha merecido la atención preocupada de las autoridades provinciales y que merece seguir recibiéndola que se refiere a la necesidad de que el museo disponga de instalaciones adecuadas para su funcionamiento.

Las actuales, además de resultar pequeñas y no permitir por consiguiente la expansión de las colecciones y de materiales, no brindan condiciones convenientes para el trabajo del personal. Dependencias húmedas, insalubres y de dimensiones reducidas, obstaculizan la tarea desarrollada y crean la necesidad citada.

Hay gestiones a los efectos de que el actual edificio que ocupa el correo central sea cedido por la Nación a la provincia y para que en el mismo pase a funcionar el Museo Provincial de Ciencias Naturales. Debe decirse que tal iniciativa es altamente ponderable y que de resultados excelentes sería que la Dirección de Cultura tomara partido en este asunto pensando que el valioso instituto de ella dependiente bien merece toda actividad desarrollada en ese sentido. El edificio de calle 25 de Mayo esquina Moreno es el que merece el museo. En él podrían desarrollarse todas aquellas actividades conducentes a acentuar más aún la importancia indiscutida de este instituto que en forma tan competente y concentrada trabaja en bien de las ciencias naturales y que en tanto sea dotado de personal técnico y atendido en sus necesidades, llegará a ser motivo de legítimo orgullo local.

Universitarias

El 11 se reunirá el consejo superior de la Universidad local

Para el 11 del actual a las 10 y 30 ha sido convocado a sesión ordinaria, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. En dicha oportunidad se considerará la siguiente orden del día: 1) Versiones grabadas (actas) de las sesiones extraordinarias realizadas el 13 de diciembre de 1958 y el 7 de marzo del año en curso; 2) Asuntos entrados y 3) Asuntos con despacho de comisión.

Llamados a concursos

Por resolución de la fecha se llama a concurso, hasta el 7 del corriente a las 12, para proveer interinamente al cargo de jefe de Sección Compras y Patrimonio en la Dirección de Administración, pudiendo participar en el mismo el personal del Rectorado de la Universidad o institutos que de él dependan. Al inscribirse el aspirante deberá presentar todos los documentos que acrediten méritos y aptitudes, estando autorizado el jurado para tomar prueba de oposición si así lo estima conveniente. Dentro de las mismas condiciones y hasta el 9 del actual a las 12, se recibirán las inscripciones para optar a un cargo de subjefe en la Dirección de Administración.

CIENCIAS JURIDICAS

Trabajos de seminario

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto prorrogar, ad-referendum del consejo directivo, hasta el 30 del actual el plazo acordado a los alumnos para la presentación de monografías de seminario.

El horario administrativo

La oficina de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales funcionarán de 13 a 19 y 30, debiendo la secretaría adoptar las medidas pertinentes para que el personal cumpla el mínimo semanal que corresponda. La dirección de la biblioteca fue autorizada para fijar el horario de la misma.

ESC. DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Iniciación de los cursos

En la Escuela de Técnicos para la Sanidad, se ha fijado el día 6 del actual a las 17, como fecha de iniciación de los cursos que se dictarán durante el corriente año lectivo.

Alumnos becados. — El Departamento de Maternidad e Infancia dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Santiago del Estero, ha becado a las señoritas Rosa Elda Beatriz Carán y Yolanda Azucena Giménez, para que asistan al Curso de Educación Sanitaria que se dictará durante el corriente año en la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Jurisdicciones para Santa Fe y Rosario

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral funcionará solamente a los fines de su tarea de divulgación, en dos zonas que se denominarán norte y sur. La primera de ella comprenderá los departamentos La Capital, San Jerónimo, Castellanos, Las Colonias, Garay, San Justo, San Javier, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado y el área de influencia de la Universidad en la provincia de Entre Ríos. La zona sur abarcará los departamentos Rosario, San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Constitución, y Gral López.

INGENIERIA QUIMICA

Conferencia del ingeniero José Babini

Mañana a las 11 el profesor titular de Historia de la Ciencia y de la Técnica, Ing. José Babini dictará la primera conferencia, en el local de la Facultad de Ingeniería Química, del ciclo "Ciencia Medieval", desarrollando el tema "De la antigüedad a la edad Media".

INSTITUTO DE CINE

Cierre de la inscripción

El 10 del corriente quedará cerrada la inscripción para el ingreso al primer año del Instituto de Cinematografía dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Los interesados en asistir a los cursos pueden solicitar informes e inscribirse en el local de calle 1º de Mayo 2541-47, teléfono 30785, debiendo presentar para ello documentos de identidad y dos fotografías tamaño 4 x4. El horario de atención es de 10 a 12 y de 19.30 a 21, todos los días, de lunes a viernes.

Exámenes

Los exámenes de ingreso de promoción de 1º a 2º año y de 2º a 3º se llevarán a cabo en la segunda quincena de este mes, en fechas que oportunamente se darán a publicidad.

Por otra parte se recuerda a los alumnos que el año pasado cursaron 1º y 2º año, que es requisito indispensable para la presentación a los exámenes haber cumplido con la totalidad de los trabajos prácticos.

Exposiciones

Planas Casas en el Museo Provincial

El 16 del cte. a las 19, iniciando las actividades del Museo Provincial de Bellas Artes, será inaugurada una muestra individual del grabador José Planas Casas.

El artista, nacido en España, se radicó en nuestro país en 1911 y obtuvo la ciudadanía argentina en 1925. Cursó estudios en la Asociación Estímulos de Bellas Artes de la Capital Federal, incorporándose en 1940 como profesor de escultura a la Escuela Provincial de Bellas Artes de Santa Fe, cuya dirección ejerce desde ese mismo año. Ha realizado exposiciones individuales y participado en muestras colectivas en el país y en el extranjero, obteniendo distinciones en diversos salones oficiales.

Docentes particulares se reunirán mañana en el Magisterio Católico

La Asociación de Docentes Particulares ha convocado a una reunión que tendrá lugar mañana a las 18, en el local de la Asociación del Magisterio Católico. Según la información suministrada al respecto, se tratará la aplicación del estatuto del docente.

Están invitados a concurrir todos los docentes particulares.

Ha quedado integrado el consejo directivo del Centro Comercial

Preside la entidad el Sr. Luis Caldana

De acuerdo con el resultado de las recientes elecciones efectuadas en el Centro Comercial de Santa Fe y habiéndose realizado la correspondiente distribución de cargos, el nuevo consejo directivo de la entidad ha quedado integrado así: presidente, Luis Caldana; vice, Víctor Ortsaria; secretario, Antonio D'Andrea; pro, Carlos Suárez; tesorero, Francisco Bachot; pro, Dante Ottolina; vocales, Juan Luis Gasparotti, Agustín Del Pino, Atilio Culasso, Marcos Iterman, Agustín Prato, Lorenzo Gagliardi Adolfo H. Acquaroli y Arnoldo O. Suárez; vocales suplentes, Alfonso Caprio, Carlos A. García, Andrés Frisch Jorge Ayub, Takeo Sorei; revisores de cuentas, Salvador Montemurro, Roberto Cedeira y José Teitelman.

La asamblea

Con la presidencia del titular saliente Sr. Carlos Luis Berthoud, se realizó la asamblea general ordinaria del Centro Comercial, en la que se consideró la memoria y balance del 26º ejercicio administrativo, los que fueron aprobados. En el capítulo referente al edificio propio, varios asambleístas señalaron la necesidad de activar lo más posible la suscripción de los bonos del empréstito a fin de concretar la operación a la brevedad.

Posteriormente se tributaron votos de aplauso a la labor cumplida por la dirección de la revista oficial del centro, como así también a la colaboración recibida de la prensa escrita y oral, al igual que para el personal de la institución.

Finalmente el Sr. Bertohud agradeció la colaboración que se le había prestado, y poniendo a disposición de las nuevas autoridades su trabajo personal.

Luego el nuevo presidente Sr. Luis Caldana señaló su agradecimiento por la elección de que había sido objeto, como así también el ofrecimiento de colaboración del Sr. Bertohud. Se refirió a la acción a cumplir y a la necesidad de que se acelere la obtención de recursos para la sede propia.

Por último, la asamblea tributó sostenidos aplausos al consejo directivo saliente, habiéndose acordado ofrecer una demostración en fecha próxima, al ex-presidente Sr. Bertohud.

Asociación Cultural Sanmartiniana de Sta. Fe

Formóse una comisión organizadora

Procediendo de conformidad con la autorización conferida por el Instituto Nacional Sanmartiniano que preside el general Ernesto Florit, el Dr. Domingo Buonocore convocó a los miembros integrantes de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Santa Fe con sede en esta ciudad, recientemente designados por el referido organismo, a los efectos de proceder a su constitución provisional.

La comisión organizadora, que funcionará en el local del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia (...)

Comunicado de la Liga Anticancerosa de ésta sobre contribuciones

La Liga Anticancerosa Santafesina ha dado a conocer un comunicado en el que señala "que desconoce cualquier solicitud de contribución económica a la lucha contra el cáncer que hicieran instituciones similares en nuestra provincia.

"Las contribuciones que la Liga Anticancerosa Santafesina recibe permanentemente, son destinadas en su totalidad a la lucha contra el cáncer, realizando así una efectiva obra social en el ámbito provincial y su zona de influencia.

"Asimismo informa al pueblo, comercio e instituciones sociales de Santa Fe que, del 3 al 11 de mayo próximo, se realizará la "Semana del Cáncer", en la que como siempre espera su desinteresada colaboración".

La inscripción para el Centro de Asist. Médica de las Obras Sociales

Se hace saber a los profesionales médicos que el 15 del corriente será clausurada la inscripción para el Centro de Asistencia Médica de Obras Sociales, en el Colegio de Médicos, San Martín 3426.

Realizan mañana en la Bolsa de Comercio una conferencia y reunión

Para mañana a las 16 está anunciada en el local de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, una importante reunión y conferencia, para la cual han sido invitados los representantes de entidades empresarias locales y de la zona.

Como parte integrante de la reunión, el Sr. Juan Carlos Cao, asesor general de la Federación Argentina del Comercio de Distribución de Comestibles, Bebidas y Afines, pronunciará una conferencia, con el siguiente temario: a) Política empresaria frente a la próxima renovación de las cláusulas salariales del convenio 108; b) Problemas vinculados a precios y comercialización, intervención estatal y libre empresa; c) La jubilación empresaria; d) El salario familiar y actividades de la Caja de Subsidios Familiares para empleados de comercio; e) El empresario frente al plan de estabilización; la burocracia y la actuación de organismos represivos del agio y la especulación, superposición impositiva; f) El estatuto del viajante.

Luego de su conferencia el Sr. Cao contestará a las consultas que se le formulen sobre temas vinculados con su exposición.

Reunión el domingo

Para el domingo a las 9.30, también en el local de la Bolsa de Comercio, se efectuará una reunión en mesa redonda con la participación del Sr. Cao, autoridades de la entidad organizadora y los miembros de la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines.

La participación en un festival que se realizará en Viena

Activamente trabaja el comité local de la Comisión Santafesina 7º Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes por la Paz y la Amistad que se realizará durante el año en curso en Viena. En tal sentido se informa que se está organizando un torneo de fútbol y que el martes próximo se efectuará en la Casa del Maestro una reunión a fines de estudiar la participación de jóvenes santafesinos en el elenco teatral que representará en Viena en oportunidad de la realización del citado festival la obra "El herrero y el diablo".

Actos culturales

CONFERENCIAS

Jorge A. Baragiola: "Reformas Impositivas", el 8 a las 19.30 en la Escuela Superior de Comercio, 4 de Enero y Vera. Auspicia el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

EXPOSICIONES

José Planas Casas: grabados, el 16 a las 19 en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Artistas plásticos santafesinos: exposición y venta de obras desde el 6 del cte., de 15 a 22 en San Martín y Amenábar.

Para las cosechas de maíz y girasol se han establecidos salarios

La Comisión Nac. de Trabajo Rural estableció los salarios que deberán abonarse en jurisdicción de la comisión paritaria No. 5 para las tareas de las cosechas de maíz y de girasol del ciclo 1958.59.

Las retribuciones aprobadas para los trabajadores son las siguientes:

Maíz. Recolección a mano: $ 28 por cada bolsa rastrojera de 1,20x0.75, en rendimientos de 21 bolsas por hectárea en adelante. En rendimientos inferiores, convencional. Máquinas cosechadoras: maquinista, bolsero y costurero $ 1.85 por bolsa y por obrero. Alzadores en rastrojo, $ 4.30 por bolsa para la cuadrilla. Carga en chacra cualquier destino: carga directa $ 1.65 por bolsa para la cuadrilla; cargando y pesando $ 1.95 por bolsa para la cuadrilla.

Girasol. Máquinas cosechadoras: maquinista, bolsero y costurero $ 1.98 por bolsa y por obrero, en rendimientos de 9 bolsas en adelante por hectárea. Alzadores en rastrojo, $ 3.90 por bolsa para la cuadrilla. Carga en chacra, cualquier destino: carga directa $ 1.60 por bolsa para la cuadrilla; cargando y pesando $ 1.80.

A la explotación del petróleo se refiere la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio local ha remitido al presidente de la Nación una nota refiriéndose a la explotación petrolífera en los siguientes términos:

"La noticia de que ha comenzado a surgir petróleo en los primeros pozos perforados por las empresas extranjeras contratadas a poco de haberse dispuesto esa incrementación extractiva, confirma el acierto del gobierno nacional en el sentido de que, por encima de cualquier punto de vista teórico o doctrinario, el país debía usufructuar cuanto antes el aumento de producción del oro negro harto retrasada por obra de largas como estériles discusiones".

"El señor presidente ha logrado con su valiente decisión abrir una ancha vía a la magnífica realidad económica que importa el acontecimiento; esto es lo que efectivamente interesa y es así como realmente se defiende la soberanía nacional, trabajando y produciendo riquezas que la sustenten".

"Los ajustes o modificaciones de que puedan ser objeto los contratos de explotación, en el caso de que fuesen muy onerosos para el país, serán cuestiones de posibles planteamientos ante las empresas respectivas, mientras se respeten razonablemente sus legítimos intereses, pero esta actitud habrá de nacer de la acción controladora que corresponde a los organismos oficiales competentes, o a los sectores del pueblo que pongan de manifiesto la procedencia de la revisión de los contratos en procura de una perfección no siempre posible de primera intención en asuntos tan complejos e importantes".

"Nos complace hacer llegar a Ud. estas expresiones exclusivamente con el propósito de señalar el éxito positivo de la mencionada medida de gobierno".

Reunión de la Feder. Regional de Jubilados

El 6 del corriente, a las 9.30, en el local de General López 3128, se realizará la reunión mensual de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Sta. Fe, primera circunscripción.

En la ocasión han de tratarse temas de mucho interés para los jubilados y pensionados.

Movimiento estudiantil

ESTUDIANTES LIBRES

Nuevas autoridades

En los comicios internos efectuados recientemente en la Federación de Estudiantes Libres resultaron electos para desempeñar los distintos cargos hasta el año 1960 los siguientes afiliados: presidente, Nicolás Castignani; secretario general, Jorge Amsler; subsecretarios: de cultura, María D'Angelo; de campaña y propaganda, Américo González; de relaciones exteriores, Isabel Palacios; de afiliación, Marta Portillo; de gremiales, R. Rufino; de sociales, Alicia Gurdulich; de finanzas, Mari García, y de deportes, Carlos Magario.

Asamblea. — Dicha entidad cita a sus afiliados a la asamblea que se realizará mañana a las 14 en su local, sito en Santiago del Estero 2832, oportunidad en que se procederá a la reforma de algunos puntos del estatuto.

CENTRO DE ESTUDIANTES LIBRES "SIMON DE IRIONDO"

Pasado mañana habrá elecciones

Pasado mañana a las 9 se iniciarán los comicios internos en el local de calle Santiago del Estero 2832, los cuales durarán hasta mediodía. En los mismos se deben elegir un presidente a la vez delegado ante la Junta Central de la Federación de Estudiantes Libres, un secretario general, un secretario de actas y un tesorero.

Las listas, que deben estar firmadas por lo menos por 10 afiliados, serán admitidas hasta mañana a las 12.

Asamblea para el lunes

La asamblea ordinaria del Centro se reunirá el lunes próximo a las 16 debiendo considerar el temario siguiente: 1) lectura y aprobación del acta anterior; 2) entrega de la dirección de la entidad a la nueva Junta; 3) consideración de actividades próximas y 4) varios. La asamblea se realizará en el local de calle Santiago del Estero 2832.

Adoptan normas para conjurar el aumento de precios en general

Por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se fijan normas para la aplicación del costo y reposición de las mercaderías o productos que no están sujetas a regímenes especiales. La medida se fundamenta en la necesidad de establecer bases concretas que sirvan para apreciar una correcta y normal actividad comercial y, al mismo tiempo, para que por medio de ellas se vigile en forma más adecuada el constante aumento de los precios en general.

Las normas establecidas a esos fines son las siguientes:

"a) Los saldos de mercaderías, cuando a éstos no se agregaren nuevas partidas, deberán ser vendidas al precio de costo del día. Si el aumento no alcanzare el de venta, no será modificado, al costo anterior, o sea el precio de venta, mas era modificado. b) Cuando al saldo se sumen nuevas partidas se procederá a obtener el promedio de venta de acuerdo al procedimiento siguiente:

1o.) Se calcula a cuanto asciende el total del saldo a) precio de costos del día.

2o.) Luego se calcula a cuanto asciende el valor de la nueva partida agregando el margen habitual de utilidad.

3o.) El resultado de los cálculos anteriores se suman, y después se subdivide el total de las mismas por las unidades que forman el stock. Las cifras obtenidas será el precio de venta.

Constituirán suficiente prueba las modificaciones relativas al artículo anterior, las facturas de los proveedores.

Se considerará especulación, a todo stock existente al día de la suba de precio, que signifique desproporción en cuanto a la cantidad habitual se refiere.

Los comerciantes mayoristas venderán en lo sucesivo exclusivamente a comerciantes minoristas, confeccionistas o consumidores, quedando prohibidas las ventas a otro mayorista o a cualquier otra forma de intermediario.

El minorista deberá efectuar sus ventas a consumidores, quedando prohibidas las ventas a otro minorista o intermediario.

Se suprimirá cualquier forma de agio o especulación ilícita sobre bienes o servicios, tengan o no fijados precios, márgenes o normas de producción, comercialización o prestación. Para la calificación de lo que constituye agio o especulación ilícita, cuando no hubiere disposiciones específicas aplicable al caso en cuestión, se tendrán en cuenta los niveles de precios de costos existentes en plaza y las normas, usos y costumbres de las distintas actividades.

Facúltase al Ministerio de Agricultura y Ganadería a dictar si fuere pertinente, las medidas complementarias que correspondan para el mejor cumplimiento de las disposiciones del presente decreto.

Las infracciones a lo dispuesto por el presente decreto y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las previsiones de la Ley No. 12.830, sus modificatorias y complementarias y ley provincial No. 4531 (t.o. 1958)".

Información general

Agasajo en el Club Sirio

Mañana a las 21 en las instalaciones del Club Sirio ubicadas en calle Urquiza 2073 será servida, con carácter de agasajo, una cena al Sr. vicepresidente de la entidad y esposa, Sr. Abraham Ali. El homenaje se debe al próximo viaje que el señor Ali realizará a Siria.

Notas comerciales

Inauguró su salón de ventas la firma F. Savino

Anoche inauguró su salón de exposición y ventas, en Avda. López y Planes 4152 de esta ciudad, la firma Francisco J. Savino, que tendrá a su cargo la distribución del producto americano "Underseal" en Santa Fe y zona de influencia.

El nuevo producto que se presenta a los automovilistas de Santa Fe, elaborado a base de caucho, servirá de protección a las distintas unidades contra la oxidación, sales del camino, piedras, arenilla, etc.

El director de la firma, Sr. Francisco J. Savino, conocido en el ambiente comercial de nuestra ciudad, obsequió con ese motivo a sus colaboradores y amigos, con un asado criollo que fue servido poco después de la inauguración en una de las dependencias del local.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Barcaza 1089, azúcar; Don Alfredo M., tanino; Barcaza 914, varios; Barcaza 1253, lino; D. Angela C., arena; Barcaza 1088, madera imp.; Barcaza 1170, madera imp.; Waverius II, madera imp.; Barcaza 1023, lino; Barcaza 920, madera; India, madera imp.; Barcaza 1127, carbón; M. Rivadavia, varios; Barcaza 917, lino; Lanzin Nº 5, cemento.

Elevóse al P. E. la memoria anual de la Administración de Justicia

En ella el Superior Tribunal propone las soluciones a los problemas que se plantean

De acuerdo con disposiciones expresas de la Constitución provincial y de la ley orgánica de los tribunales, el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia Dr. Jorge Moscoso, acaba de dirigir al gobernador de la provincia y para su consideración, la memoria anual del Poder Judicial.

La primera parte de la misma, se refiere al carácter de la administración de justicia y a la necesidad de cuidar celosamente su independencia de los otros dos poderes del Estado. Exprésase que no es necesario aportar mayores fundamentaciones al respecto, y se destaca la necesidad de defenderlo no como algo propio, sino más bien como patrimonio valioso de la colectividad, cuyos derechos y garantías tiende a mantener.

En cuanto a las funciones específicas del Superior Tribunal, mantiénese la necesidad de que una próxima reforma constitucional resuelva el problema emergente de la competencia originaria y exclusiva atribuida por la constitución provincial al Superior Tribunal de Justicia, en los asuntos contencioso administrativos que por recurso le fueron sometidos a su jurisdicción. "El sistema actual —se expresa— era conveniente e inobjetable para principios del siglo en que no se daba la cantidad de causas en toda su múltiple variedad, ni el considerable número de habitantes aumentado en forma notable en las últimas décadas". "Se advertirá sin esfuerzo —se agrega— que sostener esa institución conspira necesariamente sobre la calidad del trabajo y particularmente sobre su rendimiento. En suma, es de toda evidencia la necesidad de que los jueces que deciden respecto a los asuntos que la constitución confiere originariamente al Superior Tribunal, sean distintos de los que componen los tribunales de segunda instancia".

Mejoras económicas a la administración de justicia

En otro párrafo expresa la memoria que debe reconocer que el gobierno ha realizado mejoras en los sueldos de los magistrados y funcionarios, y asimismo —aunque en menor grado— benefició a los empleados con una medida de carácter general. Seguidamente y luego de reiterar el planteamiento del problema de la equiparación de los sueldos, con los que percibe la justicia nacional, sobre lo cual se ha insistido con toda amplitud en diversas gestiones oficiales, se señala la aspiración del Poder Judicial de obtener su independencia financiera, sobre la base de los recursos propios, sustentada en el recordado principio de su autonomía como poder del Estado.

Con referencia a la designación de funcionarios y empleados de la administración de justicia, con excepción del personal de los juzgados departamentales y legos y a propuesta del Superior Tribunal, expresa la memoria, es cierto que esa facultad se halla supeditada, en definitiva, a la decisión del P. E., agregando que es justo destacar que hasta la fecha, el gobierno no se ha apartado de las propuestas que se le hicieran llegar, demostrando así, en esos asuntos, su respeto a la independencia anotada.

Por otra parte, y fundamentado en el mayor número de causas que se radican en la justicia, a raíz del aumento de la población y de su importancia económica, señálase que se impone la necesidad de postular la creación de distintos tribunales y cargos, efectuándose para ello una prolija enumeración.

Los edificios de los Tribunales

En cuanto al mínimo de condiciones materiales indispensables que se requiere para el normal desenvolvimiento de la administración de justicia, se ocupa la memoria de los distintos edificios en que funcionan los tribunales de la provincia. En las ciudades de Santa Fe y Rosario —expresa— este antiguo problema tiende rápidamente a encauzar en las soluciones adecuadas, sobre todo en la última, atento a lo avanzado de la construcción del nuevo edificio. También están en vías de ejecución —se agrega— las ampliaciones del edificio donde funcionan los tribunales de La Capital, donde se logrará concretar la centralización de todos los juzgados. Se destaca a continuación la necesidad de proveer los medios para atender las reparaciones correspondientes a fin de que todo el edificio quedara en consonancia armónica con las ampliaciones. En Jobson y Rafaela, subsisten las deficiencias anotadas de larga data. Los antiguos locales —se expresa— no bastan a los fines del actual servicio.

Por último, y con referencia a este aspecto, tras destacar el acierto al proceder a la construcción del gabinete de pericias químicas en el edificio local, se señala la conveniencia de construir —cuando las circunstancias económicas lo permitan, de un pabellón o sala de presos, pues en la actualidad se destinan a tales fines unas dependencias comunes construidas para oficinas o despachos.

Movilidad y archivos

Otro aspecto importante y en el que se insiste nuevamente, es acerca de la necesidad de que la administración de justicia disponga de automotores en condiciones de permitir los traslados que es preciso realizar diariamente. En los años anteriores se contaba con 9 unidades, y actualmente con 4. Exprésase que se ha considerado de extrema urgencia la provisión de siete unidades, de las cuales 5 sean del tipo rural para los juzgados seccionales y del fuero criminal de ambas circunscripciones.

En cuanto a los problemas que se refieren a los archivos de Santa Fe y Rosario, se destaca al igual que en memorias anteriores la necesidad de darle una solución inmediata e integral. La organización actual, si bien es ágil y perfecta, se lleva en forma incompleta. Solo abarca la sección expedientes del fuero civil, señalándose que se requiere su ampliación al fuero criminal y a las escrituras públicas, debiendo adquirirse para ello los ficheros rotativos que fueran menester, pues de lo contrario, la búsqueda se torna laboriosa, dificultando la eficaz tarea del archivo.

En la misma forma se expide la memoria respecto al Registro General de la Propiedad, a fin de que fuera dotado de los elementos técnicos apropiados. En el proyecto de presupuesto para el corriente año —dice la memoria— se previeron las partidas necesarias para hacer frente a los gastos pertinentes, pero lamentablemente hubo necesidad de postergar la iniciativa por razones de economía.

Las causas sobre agio y especulación

La ley provincial No. 4865 —modificatoria de la No. 4531— pone a cargo de los jueces del crimen el conocimiento y decisión de las causas sobre agio y especulación, legisladas por la ley No. 14.440, produciendo una serie de consecuencias inmediatas que demandarán la necesidad de soluciones impostergables. Informaciones re los jueces de dicho fuero en ambas circunscripciones judiciales traducen sus inquietudes frente al cúmulo de causas que desde el principio se vislumbran, y que sin duda incidirán resintiendo no solamente la función específica determinada por la Ley Orgánica, sino incluso la propia atención de las referidas causas.

Sin perjuicio de las medidas que por la vía de superintendencia deberán adoptarse para reforzar el actual material humano y de trabajo correspondientes a dichos juzgados y de la creación de uno más proyectada para Rosario, sugiérese la conveniencia de revisar el sistema legal a los fines de ver la posibilidad de la creación de juzgados destinados a conocer exclusivamente en las causas de agio, como se realizara en la Capital Federal.

Nuevo instituto penal agrícola-ganadero

Uno de los aspectos fundamentales que contiene la presente memoria, es la creación que auspicia el Superior Tribunal de un nuevo instituto penal, tipo colonia agrícola-ganadera, cuya ubicación encontraríase en la zona norte de nuestra provincia. "Desde el punto de vista penológico —expresa el informe— con el establecimiento que se sugiere, se conseguiría una racional clasificación de penados, lo que actualmente no puede hacerse con la eficiencia deseable en la cárcel de Coronda. Reclúyense en ella a personas que han cometido delitos de muy diversas etiología, individuos que tienen una diferente estructura cultural que llegan a la cárcel para perdurar en la misma por lapsos distintos. Necesariamente pues, su comportamiento en el penal es distinto, y exige también un trato diferente.

En nuestra provincia un alto porcentaje de penados proviene de ámbitos rurales, y su delito es frecuentemente el homicidio. Empero en la cárcel se lo hace convivir con el ladrón reincidente y otros reclusos, que son individuos que provienen de los ámbitos corrompidos de las ciudades, donde existen estructuras sociales formadas alrededor del delito, haciendo del mismo un medio habitual de subsistencia. Y este profesional del delito, arrastra una especie de "prestigio" —como repercusión periodística del hecho, o del ingenio de la realización— que corrompe a sus compañeros de cárcel. Así, por su contacto, el hombre que entró a ella a purgar lo que posiblemente entendió un deber de coraje, sale contaminado por la experiencia disolvente de los otros penados. No puede concebirse un resultado más opuesto, pues, a las causas que determinan la pena de prisión.

En la misma se habilitaría —agrega— a los penados en prácticas rurales tecnificadas, se les enseñaría a superar los simples hábitos rutinarios. La colonia, además, sería una fuente de ocupación que contribuiría a solucionar la situación de pobladores del norte de la provincia y provocaría el arraigo de otros. Sobre este particular —dice la memoria— basta observar la gravitación que ha tenido en el orden económico y social la instalación de la cárcel de Coronda.

La extensión de la colonia-expresa, permitiría a la vez dar solución urgente al problema del delincuente alienado, el cual no logra ubicación en ningún establecimiento.

En el orden familiar, debe procurarse que el sistema de asistencia social organizado en la provincia, tienda a cubrir las necesidades que se suscitan en el seno de la familia, por ausencia del penado que contribuía a su sostenimiento. La pena es individual y desde luego no puede trasladarse a otros seres; o en otros términos, la necesidad de que la sociedad se proteja contra el delito; no puede engendrar el desamparo y la miseria de los demás individuos.

Régimen para menores abandonados

Otro trascedental problema que se encara en este informe del Poder Judicial, y uno de los más árduos que debe enfrentar decididamente el Estado, es el relacionado con el régimen para menores abandonados y delincuentes. La magnitud del mismo —se expresa— aconseja un estudio sereno tendiente a la solución integral. Los jueces de menores, además de sus tareas específicas, se han preocupado de aportar sus conocimientos y experiencias, habiéndose esmerado también el estado por hallar soluciones.

Sin embargo, la tarea a cumplir es inmensa y reclama una atención que necesariamente deberá ser objeto de estudio especial. Por ello el Tribunal sugiere la necesidad de buscar soluciones inmediatas, propósitos que cumplirá en informe separado a cuya confección se abocará en seguida, y como consecuencia de la reciente visita realizada el día 18 del corriente mes a los establecimientos donde se encuentran menores a disposición de los jueces dentro de la primera circunscripción judicial, de conformidad a lo establecido en el Art. 108 de la ley No. 3460 s. Organización de los Tribunales de Menores.

En su última parte, expresa la memoria que "huelga destacar que, como obra humana, la faena es perfectible; y este poder insistirá en bregar —porque es su deber— hasta la consecución de todos los medios adecuados a los fines de la mejor administración, instando al gobierno de V. E. para que subsanando las dificultades, facilite su desenvolvimiento armónico, cumpliendo así con un ineludible mandato de la Constitución provincial".

La celebración de la "Semana del Mar" continuará mañana

Continuarán mañana, para concluir el domingo, los actos celebratorios de la "Semana del Mar", fechas instituidas anualmente a efectos de estimular la creación de la conciencia popular marítima.

Para ello el programa de actos señala para mañana a las 17 la actuación del teatro de títeres y marionetas "Titirilandia", en un escenario especialmente levantado frente al local de la subprefectura marítima. A continuación actuarán en el lugar el conjunto de gimnasia plástica "Los Halcones", del Club Atlético Unión; a las 19.30 lo hará el conjunto vocal "Los Arrieros" y finalmente se pondrá en escena la obra "Los habladores", de Cervantes. Por otra parte, también mañana a las 19.15 podrá escucharse por la onda de L T 9 una audición dedicada a la celebración.

El domingo, entre las 8 y 12 habrá un concurso abierto de pesca variada, organizada por el club "Caza y Pesca", a realizarse en las inmediaciones de los Elevadores de Granos con participación de asociados y público en general. A las 18, aproximadamente, se produciría la llegada de la regata a vela Villa Urquiza - Santa Fe, organizada por el Yacht Club Santa Fe, Club Náutico "El Quillá", Club Náutico "Azopardo" y por el Yacht Club Santo Tomé.

Finalmente a las 20.30, en la laguna Setúbal se concentrarán embarcaciones, para iniciar la ya tradicional procesión en honor de la virgen Stella Maris.

Instrucción pública

ESCUELA TECNICA PARA MUJERES Nº 20

Mañana habrá asamblea

El interventor en la Escuela Profesional Técnica para Mujeres Nº 20 de Alto Verde invita para mañana a las 17.30 a todo el personal docente y padres de alumnos a una importante asamblea general.

Asociación Femenina de Profesionales

Profesorado en Jardín de Infantes

La secretaría de esta institución, comunica que mañana sábado, se cierra el registro de inscripciones para el Profesorado en Jardín de Infantes; por tanto se ruega a las aspirantes, a presentar su solicitud y completar la documentación requerida para el caso, antes de las 12 horas de ese día. Asimismo hace constar que el próximo lunes se tomarán las pruebas de ingreso, en el horario que oportunamente se dará a conocer. Para más informes solicitarlos en la Secretaría, calle San Martín No. 1683, Tel. 16997.

Hubo dificultades en el servicio de larga distancia telefónica

Como consecuencia de la fuerte tormenta que se hizo sentir ayer, ha habido serias dificultades en el servicio de comunicaciones a larga distancia de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ya que numerosas líneas fueron afectadas, habiéndose cortado algunas de ellas.

Por esta razón, según se nos informó, fueron condicionales los servicios con Buenos Aires, Rosario y Paraná, siendo total la incomunicación con numerosas localidades de la provincia de Entre Ríos, tales como Diamante, Nogoyá, La Paz.

El servicio local

Como acontece en cada oportunidad en que se producen precipitaciones pluviales abundantes, y más aún cuando las mismas son acompañadas por vientos fuertes, muchos teléfonos de la ciudad han quedado incomunicados durante distintos lapsos de tiempo, no obstante la preocupación y la labor intensa desplegada por el personal de la Empresa de Telecomunicaciones para solucionar estos inconvenientes.

La Fed. de Entidades Mutualistas anuncia una asamblea general

Tendrá lugar el 26 del corriente

El consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, se reunió para considerar varios asuntos relacionados con la marcha de la institución y con la situación en que se desenvuelve el mutualismo en nuestra región y para fijar definitivamente el lugar y fecha de la asamblea general ordinaria del presente año.

El presidente, don Emilio López García, sometió a consideración de los miembros del consejo, y estos dieron su aprobación la memoria y balance del último ejercicio, figurando en el texto un informe breve y juicios mesurados sobre la situación del mutualismo santafesino y sobre la labor cumplida.

Se resolvió que la asamblea anual de delegados se realice el domingo 26 del presente mes, a las 9, en el local de la calle 25 de Mayo No. 2369, o sea de la Sociedad Unión y Benevolencia, cedido por ésta entidad.

Además del informe anual del consejo directivo, la asamblea de delegados de entidades afiliadas deberá considerar otros asuntos de importancia, y proceder a la renovación parcial de los miembros de aquel, por terminación de mandatos.

Se recibieron notas de entidades que designaron sus delegados ante la próxima asamblea general, y se espera que las restantes lo hagan a la brevedad posible, especialmente las del interior de la provincia.

Sociedad Ytalo-Argentina "Roma"

Tuvo lugar conforme a lo anunciado, la asamblea general ordinaria correspondiente al año en curso de la sociedad cultural y de ayuda mutua del subtítulo, asistiendo numerosos socios, quienes aprobaron las actas de dos asambleas anteriores, la memoria y balance anual del ejercicio último, así como la labor desarrollada por el consejo directivo con relación al proyecto y ejecución del panteón social construido en la necrópolis de Barranquitas y se tributó un aplauso como agradecimiento a los señores Ricardo A. Valeri, José G. Belletti y Angel Rudi por su desinteresada contribución técnica a la realización de ese propósito.

Rindióse homenaje póstumo a los socios desaparecidos durante el año 1958, señores Luis Leoni, Eladio Marani, Bartolomé Flossi, Victorio Franchi, Vicente Giunta y Alfredo Serafino, recordándose especialmente que el primero fue socio desde el año 1897, fecha de fundación de la "Roma Nostra" y fue de activa y destacada actuación durante muchos años.

Procedióse seguidamente a la renovación parcial del consejo directivo, siendo reelegidos por unanimidad casi todos los miembros que terminaban sus mandatos, por lo que ha quedado constituído para el nuevo ejercicio, con las mismas autoridades.

Al terminar la asamblea se invitó a los concurrentes a la ceremonia de la bendición del panteón social por el Exmo Arzobispo mons. N. Fasolino, a realizarse el domingo 5 de abril en el cementerio municipal, a las 10, con asistencia de autoridades y otros invitados especialmente.

Municipales

Temas culturales se tratarán el lunes

En la Secretaría de Cultura y Acción se llevará a cabo el lunes próximo, a las 11, una reunión del titular de la misma, Dr. Paolantonio, con los delegados culturales de los colegios secundarios oficiales de la ciudad.

La reunión tiene por finalidad dejar constituída una comisión educacional asesora que tendrá a su cargo la programación de los actos de integración cultural a realizarse en tales establecimientos.

Arreglos en Guadalupe

La Secretaría de Obras Públicas anunció que el lunes venidero, si las condiciones del tiempo lo permiten, se iniciarán en la zona de Guadalupe trabajos generales de limpieza de yuyales, nivelación de calles y arreglo de cunetas.

Integración de un tribunal

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el Departamento Ejecutivo, hoy se llevaron a cabo las elecciones para la designación de representantes del personal municipal para integrar el Tribunal Administrativo que determina la ordenanza de estabilidad y escalafón, por renuncia de los anteriores miembros.

Un servicio especial de la línea "D" agregarán

La Empresa de Transporte de Santa Fe informó que desde el 6 del corriente se habilitará un servicio especial de la línea "D" de ómnibus.

Este servicio especial tendrá su origen en la intersección de General Paz y Salvador del Carril, y se prestará con los siguientes horarios: 7.18 y 7.28 y por la tarde 14.19 y 14.41.

Todavía no se fijó nuevo precio para la leche en esta ciudad

No se llevó a cabo esta mañana la anunciada reunión de funcionarios del Departamento Ejecutivo con los concejales del bloque mayoritario para considerar el precio de la leche, reunión ésta que posiblemente se realice en los primeros días de la próxima semana.

Según ha trascendido, no hay aún criterio uniforme respecto a los precios que se autorizarán para el indispensable producto, pero se estima en medios allegados a los concejales que no permitirá un aumento mayor del diez por ciento.

El aumento solicitado por los productores, usinas pasteurizadoras y repartidores, es alrededor de un treinta por ciento.

Movimiento gremial

Solamente parcial fue el paro de los 62 realizado hoy

No tuvo consecuencias importantes el paro dispuesto para hoy por las 62 organizaciones, habiéndose cumplido la actividad laboral en su mayor parte, sin que se resintieran mayormente los servicios. La derivación más ostensible de esa medida se notó en el servicio del transporte urbano de pasajeros entre esta ciudad y Rosario por cuanto los coches de las empresas TATA y El Rápido no circularon.

En cambio, la Empresa de Transporte de Santa Fe, en un comunicado informó que "a pesar del paro dispuesto por las 62 organizaciones gremiales, el transporte urbano de pasajeros, como así los tranvías mantendrán sus servicios habituales".

Adhesión del Partido Socialista

La comisión gremial del Partido Socialista ha dado a conocer un comunicado en virtud del cual "se adhiere a la lucha empeñada por los gremios intervenidos contra la intervención estatal en sus organismos sindicales, y su voluntad de recuperarlos para convertirlos en importantes instrumentos de lucha contra la reacción patronal e imperialista".

No se permite una concentración

Para hoy a las 18 estaba anunciada una concentración obrera en la plaza Mayo por las razones que se dieron ya a conocer. A este respecto la jefatura de policía dio el comunicado siguiente: "Con motivo de los anuncios efectuados referentes a posibles concentraciones en plaza de Mayo en el día de hoy, se hace saber que éstas están estrictamente prohibidas y se han tomado las medidas necesarias para impedir su realización".

Importante aclaración formulan los empleados municipales de Sta. Fe

La Asociación de Obreros y Empleados de la Municipalidad ha dado a conocer una importante aclaración con respecto a una noticia dada a conocer por la Federación de Sindicatos de Empleados Municipales de la provincia en el día de ayer. El texto es el siguiente:

"Visto la información aparecida en sección "Movimiento gremial" en el diario "El Litoral", de fecha 2 de abril de 1959, la comisión directiva de ASOEM cumple con el deber de hacer saber a sus afiliados que: 1º) Para el día 27 de marzo habíase convocado a congreso extraordinario a todas las entidades adheridas a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe. El mismo debía tener lugar en la ciudad de San Lorenzo a las 15.30. 2º) Dicho congreso no se realizó por falta de quorum, al registrarse la presencia de nueve delegaciones sobre un total de veintiséis, efectuándose en su lugar una "mesa redonda" sin carácter resolutivo. 3º) Al no concretarse el congreso citado, la Federación de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe cursó notas y telegramas a las entidades adheridas, convocando para el día 31 de marzo a reunión de presidentes y secretarios generales, los que debían traer mandato de asamblea. Sede de esta reunión era el local de la federación, sito en calle Urquiza 1954 de esta ciudad. 4º) A esta reunión presentaron ocho representaciones, varias de ellas sin mandato de asamblea. 5º) La resolución a la que refiere la publicación que nos ocupa, no es producto en consecuencia de ningún "plenario de sindicatos de trabajadores municipales".

OBREROS MOLINEROS

Solidaridad con gremios intervenidos

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina ha dado a conocer una declaración en la que luego de analizar la situación del movimiento obrero argentino y las intervenciones estatales a distintos gremios, desalojando así a sus autoridades legítimas, termina expresando su solidaridad con esas organizaciones, tales como las de obreros metalúrgicos, madereros, petroleros, ferroviarios, etc.

Festivales en favor de los perjudicados por la inundación

Informó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que conforme a lo resuelto oportunamente, en estrecha colaboración con la Federación de Sociedades Vecinales se ha resuelto realizar festivales danzantes para obtener fondos de ayuda a las familias afectadas con la inundación.

Esta noche a las 22 se realizarán bailes en las Sociedades de Las Flores y República del Oeste y el domingo en el Club Unión, habiéndose suspendido provisoriamente el festival danzante que debía efectuarse en el Club Colón. El jueves 9 a las 22 tendrá lugar un gran festival musical en el Teatro Municipal con la colaboración desinteresada de la Sociedad de Músicos de esta capital.

Estado del tiempo

Se estabilizó hoy el tiempo en ésta: a 12 grados llegó la mínima

Un lindo día, de temperatura agradable, más bien fresco fue el de hoy en esta capital, luego de días inestables con copiosas lluvias que en el término de poco más de 48 horas alcanzaron a 153 milímetros.

Esta mañana amaneció el cielo con algunas nubes que a poco fueron disipándose hasta despejarse completamente. El sol fue radiante, la humedad escasa y la temperatura mínima alcanzó a 12 grados, mientras la máxima fue de 22 grados. Todo ello conformó una jornada propia de la actual estación. Los registros barométricos indicaron una buena marca de 759.89 de presión atmosférica y el viento a una discreta velocidad sopló del sur.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757,48; temperatura del aire, 10.1; temperatura mínima, 12; humedad relativa, 30 o/o; viento, sur. A las 15: barómetro, 759,89; temperatura del aire, 20; higrómetro, 33 o/o; viento sur; temperatura máxima, 22.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 763,99; temperatura mínima, 12,8; máxima, 20,5; humedad relativa, 49 o/o; viento sur; velocidad 4 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso; vientos leves y variables con temperatura mínima de 7 grados. Para el centro y norte de Buenos Aires, La Pampa, sur de Córdoba, sur de Santa Fe, sur de Entre Ríos, San Luis, y Mendoza, temperatura en ascenso mañana. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro y norte de Santa Fe, norte de Córdoba, sur de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y San Juan, temperatura en ascenso. Norte de Corrientes, Chaco, norte de Santiago del Estero y Tucumán, frío con leve ascenso de temperatura. Misiones y Formosa, aclarando.

Otra designación se hizo en la policía

De acuerdo con órdenes impartidas por las autoridades superiores se hizo esta mañana otra designación en la policía de La Capital.

Se trata del subcomisario Juan P. Alvarez, antiguo y eficiente empleado en la repartición quien se hará cargo de la sección Moralidad Pública. El nombrado se desempeñó últimamente como subjefe en Seguridad Personal.

Un empleado extravió la suma de 1.900 pesos

Un modesto empleado extravió esta mañana en la vía pública una billetera con la suma de 1.900 pesos en efectivo aproximadamente producto de una cobranza que estaba realizando para una institución de nuestro medio.

La persona que haya encontrado el dinero puede devolverlo en este diario contribuyendo así a solucionar una afligente situación que se le crea al modesto trabajador al tener que reponer dicha suma.

Lotería

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el primio mayor al número:

29.936

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

31117	23515	4840	25161
30178	4416	12410	25070
25301	25479	26428	26023
31124			

Un hombre en estado de ebriedad atacó a varias personas ayer

Ayer tarde la policía de Alto Verde debió intervenir en un desorden promovido por Santos Ramón Robledo, de 24 años, con domicilios en Córdoba y accidentalmente en Guadalupe de esta capital, quien en completo estado de ebriedad atacó a varias personas con quienes se trabó en lucha.

El nombrado, informa la policía, sin motivo le aplicó unos golpes de puño a Nicanor Juan, de 53 años, posteriormente se trasladó a un negocio donde provocó a Séptimo Parano, de 20 años y a Carlos Stauffer, de 37, esta vez provisto de un cuchillo de regulares dimensiones. Ello dio lugar a que se produjera una encarnizada riña a consecuencia de la cual todos los protagonistas resultaron con lesiones en distintas partes del cuerpo. La policía informó de lo actuado a la superioridad.

Aclaróse una muerte ocurrida en 1955 en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 3. — Personal de la División de Investigaciones ha logrado poner en claro el homicidio del que resultara víctima el anciano José Donatti, italiano de 82 años de edad, domiciliado en avenida Lucero 1379, hecho ocurrido a mediados del mes de diciembre del año 1955.

De las investigaciones practicadas se desprende que Rolando Alberto Giusti, argentino de 23 años de edad, soltero, allí domiciliado conjuntamente con Donatti que es su abuelo, explotaban en sociedad un negocio dedicado al ramo de forrajes y carbonería. El día 13 de diciembre del año citado, en horas de al noche, Donatti concurrió al negocio y en tales circunstancias fue atendido por su nieto Giusti, haciéndolo en estado de ebriedad, motivo por el cual sostuvieron una discusión. Según expresa Giusti, Donatti lo atacó armado de un cuchillo de mesa trabándose en lucha ambos y en un momento dado Giusti empujó hacia atrás a su abuelo el que a consecuencia de ello tropezó con una balanza, golpeándose contra la misma y luego cayó al suelo perdiendo el conocimiento.

En esas circunstancias fueron requeridos los servicios de un médico quien diagnosticó conmoción cerebral, aconsejando la inmediata internación del paciente. Pese a los cuidados que se le prodigaron el anciano falleció posteriormente quedando el hecho como un simple accidente. Rolando Alberto Giusti confesó la verdad respecto a ello arrepentido de los hechos.

De un balazo quitóse la vida una persona

Telefónicamente, la policía de la seccional cuarta fue informada por un agente franco de servicio que en la finca situada en Juan de Garay 2825 había ocurrido un grave hecho en el que un hombre se había quitado la vida.

Personal que se hizo presente en el lugar, comprobó en efecto, que el morador de la casa, Miguel Sawiski, de 56 años, casado, jubilado, se había disparado un tiro de revólver en la sien, lado derecho, sin orificio de salida, a raíz del cual dejó de existir cuando era trasladado al hospital Provincial.